

LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

HISTORICO ACUERDO:

Proscritas las Pruebas Nucleares

Representantes de la Unión Soviética, Gran Bretaña y Estados Unidos firmaron acuerdo que será ratificado por Cancilleres de las tres potencias. El Tratado.

MOSCÚ, 25.— (UPI)— (Por Henry Shapiro) Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética iniciaron hoy un histórico tratado de proscripción parcial de los experimentos nucleares que, según se convino, es un gran paso

inicial hacia la disminución de las tensiones de la guerra fría.

Los miembros del "Club Nuclear" también dejaron entrever sus esperanzas de progreso futuro que sirva de re-

forma radical y dramática de las relaciones entre la Unión Soviética y los países de Occidente, acaso basada en la división del Kremlin con China comunista.

Las tres potencias anunciaron que a la ceremonia de

hoy seguirá la firma formal de los Ministros de Relaciones Exteriores de las tres naciones, que acaso aprovecharán la oportunidad de realizar consultas para resolver otros pro-

(PASA A LA PAGINA 14)

PERSONAL

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 26 DE JULIO DE 1963 — PRECIO: F. 0.10 — N.º 16.669

Christine Keeler y el Dr. Ward



LONDRES, 25.— Christine Keeler y el Dr. Stephen Ward parten, desde diferentes puntos, hacia el tribunal que está juzgando su caso. Christine fue abuchead por la multitud cuando llegó al tribunal, y objeto de una lluvia de huevos, ninguno de los cuales dio en el blanco. Debió ser protegida por la policía. (Fotografía UPI)

QUE CURSADO DECRETO QUE CANCELA MATRICULA A ALUMNOS EN HUELGA

La medida afecta a las escuelas industriales de Angol, Puerto Montt, Hoteleros de Santiago y Agrícola de Manzanares.

Fundado por el Presidente de la República y el Ministerio de Educación, el decreto que se procede a cancelar la matrícula correspon-

diente al presente año, de los alumnos de la Escuela Industrial y del Liceo de Angol, de la Escuela Industrial de Puerto Montt, Hoteleros de Santia-

go y de la Escuela Agrícola de Mansanares. Asimismo, se autoriza la rematriculación en los respectivos establecimientos. (PASA A LA PAGINA 3)

Personero de la Comisión de Derechos Humanos



En la tarde de ayer llegó a Los Cerrillos el secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Dr. Luis Reque, quien viene a adelantar los trabajos que prepara para la reunión que dicha Comisión celebrará en Santiago en octubre. En el acopio del Dr. Reque fue

recibido por el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, don Miguel Bianchi Giúdice, y por el director de la Oficina de la Unión Panamericana en Santiago, don Ramón de Lartundo. En el grabado, de izquierda a derecha, don Ramón de Lartundo, el Dr. Luis Reque y don Manuel Bianchi G.

En Reunión del Frente de la Vivienda: Pobladores Defienden el Plan Habitacional

Interés de un partido político no puede echar por tierra nuestras aspiraciones, dijeron delegados. Cuando estuvieron en el poder sólo mostraron una casa en la Alameda. Acordaron estar alerta a cualquier maniobra que trate de anular la obra del Plan Habitacional. Presidente del Frente de la Vivienda de Valparaíso desmiente a CLARIN.

Otorgarán títulos de tierras a 80 mil comuneros del Norte

Una comisión de abogados del Ministerio de Tierras hará una visita a las provincias de Atacama y Coquimbo, a contar del próximo lunes, para estudiar y resolver posteriormente el problema de la falta de títulos de sus tierras de 80 mil comuneros.

Los abogados son, Luciano Tomassini y Patricio Morelli, quienes tendrán que imponerse sobre cuestiones de orden jurídico, acerca de la tenencia de la tierra y el minifundio que se ha creado con las sucesivas subdivisiones de los predios primitivos.

Las anomalías anotadas coartan las perspectivas de los comuneros, pues les impide disponer de la tierra para optar a la adquisición de un predio más conveniente y tener acceso a los créditos y asistencia técnica.

El Ministerio de Tierras espera, en consecuencia, car una solución beneficiosa para todos los comuneros, lo que permitirá el mismo tiempo un mejor futuro para estos y sus familias.

Defensa del Plan Habitacional



En una reunión ampliada de delegados de pobladores realizada anoche con más de 100 delegados de poblaciones de Santiago, se acordó formar un Bloque de Defensa del Plan Habitacional y de la CORVI. Este acto se realizó en la sede del Frente de la Vivienda, y en el grabado aparece su presidente, Pedro Cáceres Corvalán, haciendo uso de la palabra en el acto. De izquierda a derecha, aparecen, Raúl Pavez, delegado de los Consejos de Postulantes a Viviendas CORVI; María Aguilar, secretaria; Juan Fuentes, presidente provincial de Valparaíso, que desmintió a "Clarín"; Pedro Cáceres, Raúl Alvarado, secretario general, y Josefina de Silva, secretaria de prensa.

EN EL BRONCE RETORNO AL HUELEN



Con bronce de viejos e históricos cañones, donado por el Ejército español, fue esculpida la estatua ecuestre del Fundador y Gran Capitán don Pedro de Valdivia, inaugurada ayer al pie del Cerro Santa Lucía. La obra fue inspirada —según ha dicho su autor— por una rara capacidad política y un sentido realista y humano que poseía Valdivia. Y es por eso

que en ella no reviste el yelmo y la coraza, no empuña la espada en actitud agresiva, ni tiene el gesto imperioso del Conquistador. Aparece con el atuendo de su tierra extremena y su actitud sugiere el concepto de una civilidad consagrada a la creación de un pueblo. En el grabado, un aspecto de la ceremonia. — (INFORMACION EN PAGINA 3)

Eo 44.000.000 hay depositados en Asociaciones de Ahorro y Préstamo

MANIFESTO EL PRESIDENTE DE LA CAJA CENTRAL, EDUARDO GOMIEN.

El Instituto de Ingenieros de Chile, en su tradicional almuerzo en el Club de la Unión, invitó al presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamo.

Entre otras personas se en-

contraban presentes el presidente del Instituto, Carlos Croxato, los directores ejecutivos de la Caja Central, Jorge Rodríguez Merino y Carlos Urzua.

Barros, el vicepresidente de la

Corporación de la Vivienda, Javier Vida; el secretario del Instituto, Sergio López y re-

llanes, y el director de la Caja Central, Luis Gómez.

Barros: "Por eso que ahora, ante

los ataques con consignas polí

íticas para conseguir algunos

(PASA A LA PAGINA 2)

Los flirts de Nikita



-MAO: ¡Y pensar que cuando era pobre andaba con puras chinas!

Música de Ballet

por PABLO GARRIDO

No son muchos los compositores nacionales que han abordado el apasionante campo del ballet, y entre ellos el joven y talentoso artista Carlos Riesco ha de señalarse destacadamente. En formación en la buena escuela de P. H. Allende y luego en Norteamérica, junto a David Diamond y Aaron Copland, para profundizar conocimientos. Más tarde, en París, con Olivier Messiaen, Riesco tiene a su haber un grupo de interesantes producciones (entre ellas el notable Concierto para violín y Sinfonía sinfónica homenajeada para su cumpleaños). En la actualidad el Ballet de Arte Moderno (Octavio Cintolesi, director) está presentando su "Candelaia" obra escrita en París el año 1954 para los "Ballets de France" (Janine Charrat primera bailarina y directora), sobre un guión de Tobias Barros Alfonso y coreografía de O. Cintolesi. La obra, que fue estrenada en los Festivales Internacionales de Santander (1955), fue llevada luego a Yugoslavia (1956), donde el citado coreógrafo chileno la estrenó en la prestigiosa Ópera de Zagreb, y en cuyo repertorio ha quedado programada ininterrumpidamente, hasta la fecha. La versión original no ha sufrido, pues, sino las variantes que cobran los papeles al ser transferidos a interpretaciones diversas en el decoro del tiempo.

Dividida en tres partes donde la primera y última comprenden cuatro "danzas" respectivamente, y la segunda, seis, Riesco vuela en su partitura toda su experiencia. El lenguaje general es moderno, con las perpectivas que se socorren en una rica polifonía y un carácter general pluritónico. Su orquesta es muy imaginativa, tratando la temática en traspuestos, coloridos, sibilar, silencios y de potentes efectos sonoros. No descuidó, ni tampoco los bailarines que estrenaron la recurrencia a un estilo filo neoclásico, aun cuando no cae en una sistematización en el transcurso de los veinticinco minutos que dura el ballet. El tratamiento individual de los instrumentos es rico en imaginación y de gran exigencia virtuosa, sin llegar, además, a la extenuación de los intérpretes.

Pero, sobre todo, llama la atención que, tratándose de un tema ligado a "la costa", con referencias tanto al minero que lo rodea como a un planteamiento económico-social, escrito en un lenguaje universal que hace tanto más rico su partitura. No hay aquí una mañosa referencia a lo folclórico, y sin embargo, su música tiene células ritmicas, giros melódicos y una poesía que no por la temática literaria "euchan" a cosa misteria, un "nuestro" a la manera de los elementos. En suma, una obra perfecta.

SALA PREVISION BANCO DE CHILE:

Exposición Judit Alpi

por NATHANAEL YÁÑEZ SILVA

Exhibe esta distinguida pintora, oleos y acuarelas que se confunden, en su cuadro de fuerza como los oleos. Pero esto es a veces, nada más. Al oírle tiene dos figuras, una de ellas de gran calidad, la número uno, del señor Oigón, pon su relieve y su parecido.

El mejor de sus oleos es el número 6, pintado en un cuadro de la naturaleza y por la emoción que se desprendió de él. El amio es deliciosamente simple: apena dos árboles, paleamente colorados, para conservar la armonía de ese total pequeño y, a mi juicio, adorable por su aspecto. Es lo que puede llamarse un acierto. En pincel se apoya en un tema tanto aquello y, sin embargo, llega tan fuerte a nuestra pupila.

Alpi, en su ya larga carrera de pintora, lo ha hecho todo. Ha pintado figuras, paisajes, retratos. ¿En qué ha sido más sobresaliente? A mí

julio, en sus flores a la acuarela. Años hace le vimos una exposición en este género en la sala Banco de Chile, rosas y generales, otras que cumplían lo de vimos comprar una de esas acuarelas, de rosas blancas, al ex Presidente González Vidal. Los blancos, encantadores; las sombras, de una exquisita delicadeza.

Son de tanta calidad estas rosas del artista como lo fíjase en aquella otra. No, no con franquicia, pero siempre conserva la maestría para pintar estas cosas, como la tenia antes. Hay poca diferencia, pero que prodigio de sorpresa porque no calzan con el cuadro que se han formado. Para que se han formado. Para resolver el problema de interpretar esta clase media inesperada. "Fortune" envía a varios países del Centro y Sur a su colaborador Walter Guzzardi y "Life" otra revista de Estados Unidos, reproduce lo que en aquella escribe Guzzardi.

Este periodista reconoce que el encuentro con la clase media de México, Chile, Perú y otros países, le causa sorpresa. Estima que la clase media existe un profundo abismo entre ricos y pobres. Sin embargo, no predica la miseria, sino el veredicto del famoso escritor español y mejor que el artista podia indicar el sitio que le corresponde: la avenida avenida del Huénel. Y ahí se desata dando belleza y atracción al mejor de nuestro paseos públicos, invitando al transeúnte a que se detenga en el Santa Lucía, tal como lo hicieron ayer primera del verano, y más tarde, el galante extremeno. Y se guio que la generosa colonia española que nos hizo tan magnifico regalo habrá quedado muy satisfecha de la importancia dada al monumento, que con tanta fuerza.

En los Estados Unidos y

Nuestra clase media vista desde los EE. UU.

En los Estados Unidos y también en Europa se halla generalizado el concepto de que en la América morena existe un profundo abismo entre ricos y pobres. Sin embargo, no predica la miseria, sino el veredicto del famoso escritor español y mejor que el artista podia indicar el sitio que le corresponde: la avenida del Huénel. Y ahí se desata dando belleza y atracción al mejor de nuestro paseos públicos, invitando al transeúnte a que se detenga en el Santa Lucía, tal como lo hicieron ayer primera del verano, y más tarde, el galante extremeno. Y se guio que la generosa colonia española que nos hizo tan magnifico regalo habrá quedado muy satisfecha de la importancia dada al monumento, que con tanta fuerza.

Este clase media chilena se encuentra distribuida entre los diversos partidos del Congreso, al Comité, la imprenta, su carácter al Partido Radical; influye en el Partido Liberal y, igualmente, en los demás partidos, de acuerdo con sus estímulos y personalidades.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los edificios gubernamentales.

En cambio, está ahí más visible que en la Plaza de Armas, dentro de sus edificios y de los

V-TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente Accidental).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 18a, 20a, 21a, y 22a, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuestión.

El señor KAEMPF (Prosecretario).—Se han recibido:

1.-o.- Dos Mensajes, con los que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El que introduce modificaciones al Código de Minería, y

El que autoriza al Presidente de la República para excluir del remate y deatinar al Museo Nacional de Bellas Artes los cuadros que se incluyan, que fueron adquiridos por el Fisco al desfincir la herencia de los bienes quedadas al fallecimiento del Dr. Venceslao Vandor Mendieta.

2.-o.- Doce oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley que reestructura los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas, y

Con el segundo, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que reestructura los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

3.-o.- Tres oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, comunica los acuerdos adoptados por esa Corporación respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional:

El que destina recursos para la construcción de los Liceos "Guillermo Rivera Cotopaxi" y de Niñas de Viña del Mar;

El que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 154, que fija la planta y sueldos del personal dependiente de la Dirección General de Crédito Préstamo y de Marítimo. Con el tercero, a petición del Honorable Senador don Víctor Contreras solicita el pronto despacho del proyecto de ley que establece el seguro obligatorio de accidentes del trabajo.

4.-o.- Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Acuña, relativo a la construcción de un local para la Oficina de Correos y Telégrafos de San Pablo, provincia de Osorno.

Del señor Ballesteros, referente al mejoramiento del sistema de alumbrado público de la ciudad de Quillota;

Del señor Astuleira y Pontigo, sobre enmienda de títulos de dominio a los ocupantes de las tiendas de los cerros de Ilapel;

5.-o.- Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Comisión de Hacienda, recalados en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en segundo trámite, redactado y de "suma", que concede franquicias aduaneras a la internacionalización de las plazas producidas por las cosechas de la fruta en algunos valles de la provincia de Tarapacá;

El segundo, contesta el que se le dirigió en nombre del señor Prado, respecto de la investigación practicada en la Escuela Normal de Ancud.

6.-o.- Tres informes de la Comisión de Gobierno Interior, recalados en los siguientes proyectos de ley:

El primero, de origen en una moción del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de La Granja para contratar franquicias.

El segundo, de origen en el Honorable Senado, que autoriza la ejecución de un monumento a la memoria del ex Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, en la ciudad de Cafete;

El tercero, de origen en una moción del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de La Granja para contratar franquicias.

7.-o.- Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, relativo a la creación del Poder Comprador de Maderas, el primero, y acerca de la reestructuración de la Estación ferroviaria de Curanilahue, el segundo;

8.-o.- Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respectivamente de las materias que se señalan:

Del señor Díaz, sobre construcción de diversos locales escolares en la provincia de Talcá;

Del señor Fuentelba, respecto de la ampliación de la Escuela N° 4 de Salamanca;

Del señor González Utrera, acerca del exceso de las solicitudes de ingreso a Grados Vocacionales presentadas por diversas personas de la provincia de Osorno;

Del señor Hittner, relativo al patrocinio solidario solicitado por Su Señoría para el proyecto de ley que crea el Colegio de Chile;

Del señor Minchel, referente a la construcción de la Escuela N° 12 de Las Cruces;

Del señor Morales Adriazola, sobre la adquisición de un vehículo para la Dirección Provincial de Educación del Chiloé;

9.-o.- Doce oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respectivamente de las siguientes materias:

Del señor Aguilera, sobre la pavimentación del camino de "La Cantera", en la provincia de O'Higgins;

Del señor Apse, respecto de la construcción del trinquete "Boquerón", en la localidad de Curacavi;

Del mismo señor Diputado, acerca de la instalación del servicio de alcantarillado en la localidad de Quintero;

Del señor Buer, relativo a la terminación del aeródromo de la localidad de Chile Chico;

Del señor Díaz, referente a la pavimentación de diversas calles de la ciudad de Lota;

Del señor Fuentelba, referente a la pavimentación del camino de "La Cantera", en la provincia de O'Higgins;

Del señor Apse, respecto de la construcción del trinquete "Boquerón", en la localidad de Curacavi;

Del mismo señor Diputado, acerca de la instalación del servicio de alcantarillado en la localidad de Quintero;

Del señor Buer, relativo a la terminación del aeródromo de la localidad de Chile Chico;

Del señor Díaz, referente a la pavimentación de diversas calles de la ciudad de Lota;

Del señor Buer, y Klein, relativo al traslado de una instalación de la Oficina del Registro Civil de la localidad de "Casillas" del departamento de Puerto Varas;

10.-o.- Un informe de la Comisión de Asistencia Médica y Higiene, recalado en el proyecto de ley de origen en dos mociones, una de la señora Enriquez, doña Inés, y la otra de los señores Teitelbaum y Cademartori, que prorroga el plazo establecido en la Ley N° 10.886 para los efectos de accederse a los beneficios de la comodidad de pensiones;

11.-o.- Un informe de la Comisión de Asistencia Médica y Higiene, recalado en el proyecto de ley de origen en dos mociones, una de la señora Enriquez, doña Inés, y la otra de los señores Teitelbaum y Cademartori, que prorroga el plazo establecido en la Ley N° 10.886 para los efectos de accederse a los beneficios de la comodidad de pensiones;

12.-o.- Un informe de la Comisión de Asistencia Médica y Higiene, recalado en el proyecto de ley de origen en una moción de los señores Holzapfel y Monckeberg, que ordena que la Polla Chilena de Beneficencia entregara anualmente la cantidad de 50.000 pesos a la Sociedad de Caza Chilena de Obstetricia y Ginecología;

13.-o.- Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y el otro de la Hacienda, recalado en tres mociones, una de los señores Martínez, que concede igual beneficio a la Sociedad Victoria Valenzuela Cerrito;

14.-o.- Un informe de la Comisión de Asistencia Médica y Higiene, recalado en el proyecto de ley de origen en una moción de los señores Holzapfel y Monckeberg, que ordena que la Polla Chilena de Beneficencia entregara anualmente la cantidad de 50.000 pesos a la Sociedad de Caza Chilena de Obstetricia y Ginecología;

15.-o.- Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y el otro de la Hacienda, recalado en tres mociones, una de los señores Martínez, que concede igual beneficio a la Sociedad Victoria Valenzuela Cerrito;

16.-o.- Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recalado en el proyecto de ley de origen en dos mociones, una de la señora Enriquez, doña Inés, y la otra de los señores Teitelbaum y Cademartori, que prorroga el plazo establecido en la Ley N° 10.886 para los efectos de accederse a los beneficios de la comodidad de pensiones;

17.-o.- Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y el otro de la Hacienda, recalado en tres mociones, una de los señores Martínez, que concede igual beneficio a la Sociedad Victoria Valenzuela Cerrito;

18.-o.- Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y el otro de la Hacienda, recalado en tres mociones, una de los señores Martínez, que concede igual beneficio a la Sociedad Victoria Valenzuela Cerrito;

19.-o.- Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y el otro de la Hacienda, recalado en tres mociones, una de los señores Martínez, que concede igual beneficio a la Sociedad Victoria Valenzuela Cerrito;

20.-o.- Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y el otro de la Hacienda, recalado en tres mociones, una de los señores Martínez, que concede igual beneficio a la Sociedad Victoria Valenzuela Cerrito;

21.-o.- Tres presentaciones:

Con la primera, el Honorable señor Leyton, solicita permiso constitucional para autorizarse al país por un plazo superior a treinta días.

Con la segunda, el Honorable señor Martínez, que concede igual beneficio a la Sociedad Victoria Valenzuela Cerrito;

Con la tercera, el Honorable señor Martínez, que concede igual beneficio a la Sociedad Victoria Valenzuela Cerrito;

22.-o.- Una comunicación del Comité Parlamentario del Partido Conservador Unido, con la que transmite el Comité Provincial al señor Errázuriz y Comité Suplementario al señor Decoombe;

23.-o.- Dos telegramas, uno de la Junta de Vecinos de la

Cámara de Diputados

SESION 24^a ORDINARIA, EN MARTES 23 DE JULIO DE 1963

(De 16.15 a 21.28 horas)

Presidencia de los señores Miranda (don Hugo), Juliet y Loyola

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CANAS IBÁÑEZ Y KAEMPF

(Versión Oficial)

Del señor Egurrola, sobre la construcción del Liceo N° 10 de Hombres de Santiago;

Del señor Jaque, respecto de la construcción del camino de San Rosendo a Turquía, en la provincia de Concepción;

Las Actas de las sesiones 18a, 20a, 21a, y 22a, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuestión.

El señor KAEMPF (Prosecretario).—Se han recibido:

1.-o.- Dos Mensajes, con los que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El que introduce modificaciones al Código de Minería, y

El que autoriza al Presidente de la República para excluir del remate y deatinar al Museo Nacional de Bellas Artes los cuadros que se incluyan, que fueron adquiridos por el Fisco al desfincir la herencia de los bienes quedadas al fallecimiento del Dr. Venceslao Vandor Mendieta.

2.-o.- Doce oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley que reestructura los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas, y

Con el segundo, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que reestructura los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

3.-o.- Tres oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, comunica los acuerdos adoptados por esa Corporación respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional:

El que destina recursos para la construcción de los Liceos "Guillermo Rivera Cotopaxi" y de Niñas de Viña del Mar;

El que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 154, que fija la planta y sueldos del personal dependiente de la Dirección General de Crédito Préstamo y de Marítimo. Con el tercero, a petición del Honorable Senador don Víctor Contreras solicita el pronto despacho del proyecto de ley que establece el seguro obligatorio de accidentes del trabajo.

4.-o.- Tres oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, comunica los acuerdos adoptados por esa Corporación respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional:

El que destina recursos para la construcción de los Liceos "Guillermo Rivera Cotopaxi" y de Niñas de Viña del Mar;

El que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 154, que fija la planta y sueldos del personal dependiente de la Dirección General de Crédito Préstamo y de Marítimo. Con el tercero, a petición del Honorable Senador don Víctor Contreras solicita el pronto despacho del proyecto de ley que establece el seguro obligatorio de accidentes del trabajo.

5.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

6.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

7.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

8.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

9.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

10.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

11.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

12.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

13.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

14.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

15.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

16.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

17.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

18.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

19.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

20.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

21.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

22.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

23.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

24.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

25.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

26.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

27.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

28.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

29.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

30.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

31.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

32.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.087, que autorizó a la Municipalidad de Vallemar para contratar franquicias.

33.-o.- Un oficio del señor Millas, que modifica la Ley N° 14.0

La función de personas
sólo sin otorgamiento
de decreto supremo o
de acuerdo con las leyes tributarias.

Las denuncias por in-
fracciones a las leyes tributarias,
que deben presentar
a las autoridades competentes
y sus modificaciones y sus
instrucciones de la
Comisión de Impuestos Inter-
nacionales.

Las presentaciones comuni-
cadas al Congreso Nacional.

Los que se otorguen pa-
trón, empleo, cargo o
a un funcionario o ex-

funcionario.

TITULO V

Artículo 25. - Los impues-
tos en la presente

Mediante el uso de pa-
pelería o estampillas, o por
el pago en este últi-
mo, con el recibo res-
pondiente.

Artículo 26. - Sin perjuicio

de lo dispuesto en el artículo
1.º, número 13, el contribuyente

que reciba un documento
de los impuestos o de
los que se le deban

correspondientes, debiendo pagar-

los que se le deban

en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el pago de un tribu-

to en la forma de estampillas

o en el

to el presupuesto de gastos del Congreso Nacional, en su relativo a la dieta parlamentaria, hubo Diputados que consideraron que eran exageradas las remuneraciones que ellos percibían. Creo que la mejor manera de deshacer el ambiente pesado que existe alrededor de esta materia es relacionada con las rentas de los parlamentarios es precisamente permitir que ellos puedan dedicarle íntegramente, y con independencia, al desempeño de las funciones que ellos son propias. A mi juicio, coincidiendo con las observaciones que formula el Honorable señor Cademartori, esa independencia se encuentra claramente limitada al, a la vez, es director de bancos o sociedades anónimas y parlamentario.

Por esa razón, espero que, en esta ocasión, prospere la indicación como la que apoyamos. Porque, en su contrario, estaríamos sacrificando ese ambiente pesado que existe en la opinión popular, motivo por la cual intervención en el caso de parlamentarios y si el director de sociedades anónimas o de bancos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Altamirano.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Cademartori, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO. — Señor Presidente, hemos presentado esta indicación, como lo ha manifestado el Honorable señor Cademartori, en atención a que consideramos un principio elemental de moralidad pública que no pueda haber ninguna colusión entre la calidad de legislador de hombre de negocios. Nosotros no estamos en contra de los hombres de negocios, pero estamos como lo hemos expresado, que no se puede ser hombre de negocios y actuar en la vida pública y política de nuestro país. Eso ya lo ha expresado más de una vez.

Este es el mismo caso que ha planteado la Iglesia Católica al decir que el matrimonio y el sacerdote tienen la máxima jerarquía y constituyen ambos un sacramento. Pero, ha dicho, sacerdote y casado no se puede ser.

Nosotros presentamos el mismo criterio frente al político y hombre de negocios. No se puede ser director de bancos o sociedades anónimas y estar aquí, en el Congreso Nacional, legislando sobre cuáles han de ser los intereses que cobren los bancos. No se puede ser director de grandes sociedades o empresas y, al mismo tiempo, legislar sobre los intereses que representan esas grandes sociedades.

Permanentemente, estamos tratando de establecer impuestos y cuotas de tributos y están participando en la votación de estas materias parlamentarias que representan a directores de sociedades que resultarían afectadas por tales disposiciones.

Por estas razones, y como una medida elemental de saneamiento público, estimamos que debe eliminarse esa doble calidad. Sostenemos que no menos del veinte por ciento de este Parlamento representa a estos principios.

Esas no se puede ser, porque ante la opinión pública lógicamente aparece una colusión vergonzosa entre la política y los negocios particulares. Por eso, resulta extraño que, en los directores de muchas grandes empresas monopolísticas que existen en el país, estén presentes parlamentarios, pese de que ellos no tienen ningún conocimiento de los negocios, ni tampoco en materia económica, en general. Luego, ¿en qué calidad actúan estos directores de Sociedades? Indiscutiblemente, en calidad de gestores, así el Parlamento y la Administración Pública.

En general, una empresa, llame banco, compañía de seguro, monopolio, etcétera, en cuyo directorio haya parlamentarios, tendrá mayores facilidades para realizar sus gestiones administrativas y legislativas que la sociedad que no cuenta con un parlamentario en su directorio.

En consecuencia, por moral pública, creemos que nadie podrá oponerse a esta indicación. Además, como lo ha dicho muy bien el Honorable señor Cademartori, el sentido de la votación del Reglamento, es lógico suponer que ningún señor Diputado que sea director de sociedad anónima, votaría esta tarde en el Congreso, porque este es un asunto que les impide personalmente, porque están comprometidos sus intereses personales. En consecuencia, existe o no la abstención reglamentaria a que se ha hecho alusión, hay un principio obvio y elemental de moral que les impide votar sobre un problema que les atañe personalmente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Cademartori. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor CADEMARTORI. — El Honorable señor Musalem me ha solicitado una intervención.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Cademartori, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUSALEM. — Señor Presidente, nosotros venimos a demandar que hace mucho tiempo que se desliza el campo de la acción política del de la acción privada. Creemos que son innecesarios más argumentos para demostrar la conveniencia de que los parlamentarios procedan con independencia, y no con el fin de las leyes, es decir, aquellas que pueden afectar a las empresas. Si un parlamentario es miembro de un directorio de una sociedad, no va a poder desligarse de esa calidad en el momento de discutir las leyes.

El señor TUMA. — Me permito una intervención.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Estimo que si el Honorable señor Cademartori tiene alguna inquietud a este respecto, deberían presentar una moción tendiente a reformar la Constitución Política del Estado para agregar al ar-

tículo 29 otras incompatibilidades. Pero el hecho es, señor Presidente, que nuestra Carta Fundamental.

El señor CADEMARTORI. — Me permite una intervención.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — No ha estimado que existe incompatibilidad alguna entre los cargos de parlamentario y de director de sociedades anónimas. Por consiguiente, no procede agregar nuevas incompatibilidades para actuar en la vida privada.

Por estas razones, votaré en contra de la indicación. El señor ALESSANDRI (don Gustavo). — Me permite una intervención, Honorable Diputado.

El señor BULNES. — Con todo agrado, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA. — Señor Presidente, estoy de acuerdo con el Honorable señor Hugo Búñez, quien dice que estamos defendiendo los intereses de los socios.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Me permite una intervención.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Tuma, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI. — He concedido una intervención al Honorable señor Tuma, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he concedido una intervención al Honorable señor Hugo Búñez.

El señor M

por el Estado por tener su origen en causas de ejecución de vías, encontraron a lo largo del país, y tomando carácter pavoroso, en la ciudad de Angol.

La delegación de la CORVI en Angol, al verlo, instauró la sesión vivamente interrumpida en busca de solución a este problema. Debo reconocer la abnegada labor que todo su personal ha tenido en los tres años de su existencia; el sacrificio que el delegado señor Julio Dreyer ha hecho para, para dar satisfacción a todos los que allí recurren y la admirable planificación que ha hecho el arquitecto señor Jaime Riquelme, quien ha permitido aprovechar los recursos al máximo. Sin embargo, debo recordar que en forma muy especial, la labor abnegada, humana, impregnada de sentido social, de la asistente social señora Loreto Bravo de Riquelme, quien ha omitido sacrificio para buscar solución a los cientos de casas de familias que claman por una casa, o por un sitio donde vivir. Hoy, todo ello, para el dolor que esta gran familia siente al no poder dar solución a estas familias que ella ve como sufren por la falta de un techo o de un sitio donde levantar su "rúco", como les llaman en el sur.

A esta inquietud social, se ha sumado el trabajo desinteresado y competente realizado por el director de la Escuela N° 7, señor Carmen Ormeño de Pérez, asesorado por el profesor de dicho establecimiento. Ellos han hecho apreciar muy de cerca el profundo problema y la tragedia que para cientos de familias significa vivir mal y no tener una solución.

A estas personas que han cooperado en el establecimiento del problema habitacional de los obreros de Angol y muy en especial a la señora Carmen Ormeño, les rindo desde esta tribuna, mi más calido homenaje y les doy los más sinceros agradecimientos. Gracias a su trabajo, ha podido descubrir el que cubre el problema habitacional de esta ciudad y podrá el Gobierno, con conocimiento claro y preciso, arbitrar los medios para una pronta solución, que no es otra que aplicar la erradicación. Para esto, es necesario, con un costo relativamente bajo, lotear los terrenos que pueden adquirirse a precios de precios agrícolas, que hoy abundan en Angol, como las quintas ubicadas entre esta ciudad y la Villa de Huequén, que se prestan para una fácil urbanización, por tener agua potable en todo su frente y camino pavimentado con locomoción colectiva permanente.

De los estudios efectuados, se observa que las quejas de los vecinos para ser autorizadas a vivir en los terrenos que tienen a su alcance, son de cuestiones de orden social y cuestiones de orden económico y social. Estas autorizaciones se han hecho para que las familias que se encuentran en situación de precariedad, puedan construir sus viviendas en las semicampañas instaladas por la Intendencia y la Alcaldía con motivo del sismo del año 1960, son trece en la ciudad de Angol, con los siguientes datos demográficos:

Familias	Personas
70	388
55	387
65	299
219	1.214
33	195
21	129
109	593
17	92
73	4.552
19	103
7	49
5	26
708	3.919

Las poblaciones están en da con ocasión del sismo del año 1960, encontradas en un estado completamente anhilienado. Tiene pozos negros colectivos colmatados, y no hay espacio para construir nuevos pozos. De los pilones, se encuentran seis con desagüe al alcantarillado, el cual está obstruido.

En informe del resto de las poblaciones, se observa lo siguiente: las retinas, por la calidad del terreno, se colmatan con agua, produciéndose escorrentía de las materias fecales.

El agua en tiempo de invierno se encuentra en capas superficiales, por lo tanto el sistema de los pozos negros es un grave problema sanitario, al considerar los puntos y escurren las materias fecales.

PROLIFERACION EVANGELICA - Erradicación efectuada de los sismos de 1960, con materiales de la Intendencia. - Se observa que el sistema es un poco más avanzado que el anterior, al considerar los puntos y escurren las materias fecales.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 1 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 2 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 3 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 4 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 5 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 6 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 7 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 8 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 9 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 10 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 11 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 12 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 13 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 14 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 15 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 16 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 17 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 18 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 19 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 20 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 21 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 22 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 23 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 24 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 25 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 26 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 27 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 28 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 29 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 30 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 31 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 32 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 33 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 34 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 35 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 36 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 37 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 38 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 39 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 40 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 41 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

PROBLEMAS QUE SURGEN DE ESTOS DATOS - 42 - Viviendas estrechas, antihigiénicas, sin las más mínimas comodidades de espacio, ventilación. Construcción de emergencia.

Lo mismo ocurre con las aguas servidas que son vacías y sin dudas de que se están utilizando para la práctica del hábito del baño, de donde resulta una higiene personal deficiente.

BANCO DE CHILE

MONDO LIBRE BANCARIO Comprador	Vendedor
DOLAR	E\$ 1,857 E\$ 1,862
LIBRA	" 5,205 " 5,219
MONDO DE CORREDORES Comprador	Vendedor
DOLAR	E\$ 3,000 E\$ 3,030
LIRRA	" 8,409 " 8,493

Informaciones Comerciales
organizadas por Sweet y Eyzaguirre. Corredores
de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Un movimiento regularmente activo se realizaron ayer en el movimiento bursatil. La tendencia débil y de baja que se observó en las sesiones anteriores tuvo en el día de ayer un ligero impulso al producirse algunas reacciones de compra de Chile, Compañía Papeles y Cartones, Sultana Industrial, Indes, Pesquera Iquique e Industrias Mineras más cotizadas.

En tanto que las demás, muy inactivas, sin variaciones en sus precios, quedaron en bajas.

En la sesión de ayer se acordó 22 altas contra 17 bajas, tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS:

MONDO GREGORIO	2.142
ESTADOS UNIDOS	2.416

PRECIOS AL CIERRE

OFICIAL DE CO- LACIONES A LA 13	INSA, 240 t Indumentaria XID E. 734 n INTEROCEANAS, 64 t Lunes de Penco, 34 1/2 La Rural, 30 c
TEXTILES	Caupolicán, 28 1/4 c CHITENO, 10 v PEAL, 50 c Punto Bellarista, 143 Punto de Tomé, 48 n SEUDYLAN "A", 1 1/4 SEUDYLAN "B", 1 1/4 TEJIDOS El Salto Ltda., 1 1/4 Textil Progreso, 50 c VESTEN, 14 n VICTORIA de P. Alto, 9 3/4 n Yarur, 200 t
INDUSTRIALES Y VARIAS	Reineria de Viña, 123 1 Renta Urbana, 60 t RUDDOFF, 2 c Santander Bérriz, 14 1/2 SANTO, 12 1/2 c BIMA, 12 1/2 c Camerata Unidas, 1300 143 t Club de Golf, 44.000 Club Hipico, 360.000 Club de Polo, 10.000 COIA, 403 c CORPORACIONES, 90 n CIE Industrial, 75 v COPECO, 50 3/4 c Cristalerías Chile, 26
CHILECTRA, 73 n ELECTRICIDAD Indust. 18 3/4 t Embotelladoras Andes Farm. Química XD. Per. Reg. Hacienda Per. U. S. Vicente, 71 Péndoles, 65 t Gas de Santiago, 33 Gómez XID, 25 7/8 HUECHES Hermanos, 60 OCV Industrias Belisario, 10 n Industrias Vargas, 12 Inmobiliaria Econo- ralta, 13 1/2 c Inmobiliaria Huélen, 220 t	CAP, 171 t CHI XID, 26 1/2 n Cobre Central, 20 v Electro Metalurg., 84 ENVASES, 2 3/4 v FENSA, 14 c FONTELIZO, 1 v INDAC, 15 7/8 t INDURA, 7 1/2 n MADECOS, 30 1/4 v MADEMSA, 19 1/4 t Mecánica Ind., 10 t SOCOMETAL, 14 1/4 n
SEGUROS	Central, 100 n Ch. Cons. Gries, 30 Inst. Aseg. Indust. 10 c Línea de Chile "A", 36 c Línea de Chile "B", 3 5/8 c Maritime, 32 t
TRANSAZIONES	Bonos nominales E\$ 3.000 Transacciones en Stgo. 852.626 Operaciones con Val. pco. 124.858

EL - Precio del cobre en Londres - Toneladas largas

DISPONIBLE

FLUCTUACION

SEGUNDA RUEDA

BONITAS

VENTAS

EL GERENTE

OCIEDAD DE
ENTA URBANA
ASAJE MATTE

Desde el 22 del presente mes de julio se paga a los señores Accionistas, en las oficinas de la Sociedad, Phillips 40, 3er. piso, tres centésimos de escudo (\$ 30.-) libre por acción.

Atención al público, en la mañana, de 10 a 12 y en la tarde, de 3 a 5, excepto los días sábados.

Santiago, 21 de julio de 1963.

EL GERENTE

COMPANIA DE
ONSUMIDORES DE
AS DE SANTIAGO
ISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que están a su disposición en nuestras Oficinas de calle Santo Domingo N° 1061, los recibos de pago de la emisión de acciones de 1 por cada 3, de un valor nominal de E\$ 0.20 (\$ 200) c/u, de las que poseían al cierre del Registro de Accionistas, que se efectuó entre el 27 y el 31 de mayo pasado.

El plazo para pagar estas acciones termina el 31 del presente mes y aquellas que no sean suscritas y pagadas, serán prorrateadas entre los señores Accionistas que hayan manifestado su voluntad de suscribir una mayor cantidad de acciones.

Santiago, 25 de Julio de 1963.

EL GERENTE



Huelga ilegal de empleados no permite normalizar los trabajos en Schwager. Federación Minera gestiona la vuelta a sus labores del personal.

La huelga ilegal de los 414 empleados de la Compañía Carbonífera de Schwager, no ha permitido que los trabajadores de este momento bajen a los niveles de atención a que los dirigentes de la empresa se lo impidieron, por razones de seguridad. Esta situación ha mantenido paralizados a este personal de obreros, los cuales hace cuatro días solucionaron el pliego de peticiones, con un acuerdo del 43 por ciento de sus salarios, además de otros beneficios en regalías.

Los dirigentes de la Federación Minera se entrevistaron con el Ministro del Trabajo, para manifestarle que estaban haciendo gestiones para el retorno a su trabajo de los 414 empleados y poder normalizar el funcionamiento del mineral.

Sobre este particular, dirigentes de la Federación Minera se entrevistaron con el Ministro del Trabajo, para manifestarle que estaban haciendo gestiones para el retorno a su trabajo de los 414 empleados y poder normalizar el funcionamiento del mineral.

LA NACION - 26 - Julio - 1963 - 13

PROUESTA PUBLICA
Nº 32, DE PLAZA.

PARA EL DIA 14 DE AGOSTO DE 1963
POR CAJONES ARMADOS PARA
EMBALAJE:

6.000 del N.º 2.
7.000 del N.º 4.
7.000 del N.º 8.
10.000 del N.º 10.

Bases y antecedentes solicitarios en Avenida Matta número 844, entrepiso, Sección Adquisiciones, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

EL JEFE

Las bases y antecedentes solicitarios en Avenida Matta número 844, entrepiso, Sección Adquisiciones, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

EL JEFE

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.º 2 VICUSA MACKENNA N.º 200

HOY, DE 9.30 HORAS ADELANTE, GRAN REMATE DE ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS PRESTAMOS CONCEDIDOS EN NOVIEMBRE DE 1962 Y VENCIDOS EN MAYO DE 1963, POR LA SUCURSAL N.º 2

Numeración Poliza — Inicial Terminal
ALHAJAS 37.339 42.094
OBJETOS VARIOS 68.929 72.688

HAY: Anillos de oro y platino con brillantes, placas y prendedores de oro con brillantes, pulseras y gargantillas de oro, argollas, relojes para hombre y mujer, radios, tocadiscos, cuchillería, toda clase de loza y porcelana, juguetes, lámparas, encendedores, etc.

PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO. ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE

Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S.A.

PROUESTAS PUBLICAS

INSTALACIONES DE CALEFACCION CENTRAL, AGUA CALIENTE, CENTRAL TERMICA Y AIRE ACONDICIONADO DEL

HOSPITAL DE CURACAUTIN

Se solicitan propuestas públicas, por suma alta, para las instalaciones de Calefacción Central, Agua Caliente, Central Térmica y Aire Acondicionado del HOSPITAL DE CURACAUTIN, en construcción.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Arquitectura, calle Ahumada N.º 236, 7.º piso, de 10 a 18 horas, a partir del lunes 29 de julio de 1963.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 21 de agosto de 1963, a las 11.15 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Presidente Ríos N.º 6, 4.º piso.

Santiago, 23 de julio de 1963.

EL GERENTE

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROUESTAS PUBLICAS CONTRATACION 25 CAMIONES

Decreto Sección 2a. N.º 1408, de 24 de julio 1963

Llámase a Propuestas Públicas para la contratación de 25 camiones particulares para la extracción de basuras domésticas y otros servicios de aseo de la Cuarta Zona del Departamento de Aseo y Mantenimiento, por los meses de agosto y diciembre del año en curso.

Las propuestas se abrirán el día 16 de agosto, a las 17 horas, en el Salón Rojo de la Municipalidad, segundo piso, Oficina Contraloría, Planta de Armas.

Las bases y antecedentes y especificaciones técnicas podrán ser retiradas por los interesados en la Sección Estudios del Departamento de Aseo y Mantenimiento, ubicado en Avenida José María Caro N.º 390, segundo piso (Parque Forestal), de 15 a 19 horas.

Firmado: RAMON ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde de Santiago. — ALBERTO MERINO MORENO Secretario de la Alcaldía Subrogante.

SEA OTRO ...

Res. Valida de Contrato
Agente



EL 28 DE JULIO
E\$ 200 MIL

PREMIOS DE E\$ 5.000 - 50 PREMIOS DE E\$ 1.000
CENTENAS Y MILES DE PREMIOS MAS - ENTERO E\$ 20 VIGESIMO E\$ 1
SOLAMENTE POLLA PREMIA 2 TERMINACIONES

EN UN BOLETO DE **Polla** ESTA SU FORTUNA

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

Segunda Sección

SANTIAGO DE CHILE - VIERNES 26 DE JULIO DE 1963

Fundado el 14 de enero de 1917

Un Invicto y Tres Perdedores

EN EL "TANTEO DE POTRILLOS". SOBRE 1.500 METROS. EN LA PISTA DEL HIPODROMO CHILE.



MONDO montado por Héctor Pilar, durante el lunes en La Palma. Lo vemos trabajando acompañado de Koshkorro, con quien cubrió los 1.400 metros.

INASOR HA CORRIDO 92 VECES

CAMPANA COMPLETA DE LOS RIVALES DEL "COMPARACION".

Inasor, que ya tiene 8 años, ha corrido 92 oportunidades, ni más ni menos. En Logán y Galopera, dos ejemplares 3 años, lo han hecho solamente en 3 corridas.

Campañas completas de los rivales del Clásico "Comparación", que se corre el domingo en el Club Hipico:

	1.0	2.0	3.0	4.0	5.0	6.0	N.T.	C.C.	Sumas ganadas
INASOR	6	1	2	1	-	-	14	24	E ^o 11.295,-
RENO	10	10	4	4	6	1	4	39	" 27.080,-
INASOR	18	12	8	17	8	8	21	92	" 28.042,50
TAHIRERO	9	1	5	6	3	3	5	32	" 26.650,-
ELARANA	5	4	5	2	3	1	20	40	" 7.230,-
COL. EUGENIA	8	5	5	6	3	3	6	26	" 14.385,-
VERBACANA	8	1	3	5	1	2	10	30	" 11.745,-
LOGAN	2	1	-	-	-	-	3	"	2.990,-
GALOPERA	2	-	-	-	-	1	3	"	4.300,-

Artemio González: Feliz en el Ambiente del C. Hipico

Vino de Antofagasta al Hipódromo Chile, pero está mejor ahora...

AMBIO de aires ARTEMIO GONZALEZ. Cuando llegó al jinete, hace algún tiempo, se lo vio como un jinete "chileno", pero el tiempo también lo ha mostrado a un ARTEMIO GONZALEZ como "jinete del Club Hipico".

—¿Qué ha pasado...? o mejor dicho, ¿Qué pasó...? —expresó extraordinario —es el mismo ARTEMIO quien me confiesa todo. Solamente que vine de otros lados y ya no me recuerda muy bien. Me acostumbré rápidamente y ya no me tienen, con el cariño de mis colegas que me han adoptado en forma. En el Hipódromo Chile, mis colegas también fueron diferentes y hoy no recuerdo con bromas... que estoy "tirado".

—Y las autoridades del Club Hipico, como lo han recibido... —expresó —Muy bien. No he tenido problemas. En el Hipódromo Chile tampoco, pese a las autoridades no le he creado dificultades.

—Me costó mucho ambientarme a "este mundo"... —expresó —Tuve dificultades, porque no me acuerdo con las dos piernas. Además, esta pista la conozco. En el año 1954 estuve por estos lados y gané otras carreras y repartí mis ganancias en las dos pistas.

—¿Por qué motivos se quedó en Santiago...? —expresó —Me dijeron que en el año 1954 teníamos que venir a Santiago, pero no pudimos aguantar. Al final, me aguantado...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora... —expresó —Me consideran un momento en un punto de re-



ARTEMIO GONZALEZ, "arrancó" en el Club Hipico.

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

—Se considera del Hipódromo Chile o del Club Hipico ahora...

★ HIPÓDROMO CHILE ★

★ CLUB HIPICO ★

Domingo 28 de julio de 1963

Domingo 28 de julio de 1963

PRIMERA CARRERA - 1.200 metros - A las 8 horas - Condicional.

10-5	1 Caminadora	94 1	S. Pradenas	O. López	1177	10a. de Achalay en 1.200 cond. con 33 kls. T. 1.15 25.
4-5	2 B. Modesta	94 2	S. Modesta	L. A. Orellana	1342	5a. de Gesta en 1.500 cond. con 54 kls. T. 1.35 25.
1-2	3 B. Díaz	94 3	S. Díaz	M. Urquidi	1032	15a. de Betania en 1.200 cond. con 33 kls. T. 1.15 25.
10-11	4 Fantalista	94 14	O. Hermosilla	M. Rendic	637	12a. de Currida en 1.200 cond. con 33 kls. T. 1.15 25.
1-2	5 Herética	94 9	V. Espinoza	O. Becerra	1082	Debutante hija de Espinoza en 1.200 m. con 51 kls. T. 1.15 25.
10-11	6 Inmaculada	94 15	S. Flores	O. Espinoza	1083	10a. de Mirandina en 1.200 cond. con 54 kls. T. 1.15 25.
5-10	7 J. Benet	94 10	S. Flores	H. Vázquez	1223	3a. de Peña en 1.500 cond. con 54 kls. T. 1.41 25.
10-11	8 L. Row	94 12	L. García	A. Amaro	918	4a. de La Sagan en 1.500 cond. con 52 kls. T. 1.41 25.
2-3	9 L. Lomki	94 8	G. Menevez	G. Avila	1178	12a. de L. Honey en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
11-12	10 L. Librada	94 13	J. Diaz	G. Guajardo	1028	15a. de Sevora en 1.100 cond. con 50 kls. T. 1.06 Club.
10-11	11 L. Sotomayor	94 10	S. González	A. Ramírez	1137	8a. de Botina 1.400 cond. con 50 kls. T. 1.29 25.
12-13	12 Sotomayor	94 4	J. Muñoz	A. Vodanovic	978	Penult. de Guardiana 1.400 cond. con 50 kls. T. 1.27 25.
14-15	13 Tamei	94 6	A. Diaz	Pdo. Castro	1168	12a. de La Patti en 1.200 cond. con 51 kls. T. 1.17 45.
12-13	14 V. Andona	94 13	B. García	E. Bécar	979	2a. de Convención en 1.400 cond. con 52 kls. T. 1.28 Club.

SEGUNDA CARRERA - 1.200 metros - A las 8.25 horas - Condicional.

10-5	1 Allegria	94 11	V. Bravo	A. Valenzuela	1177	2a. de Achalay en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
2-3	2 Arisna	94 2	N. González	P. Briones	1082	10a. de T. Crown en Mar del Plata por Transcendente.
3-4	3 B. Durmiente	94 15	A. Flores	S. Miciel	1054	15a. de Dardito en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
4-5	4 B. Modesta	94 10	S. Flores	S. Miciel	881	Penult. de La Torito en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
5-6	5 Bonanima	94 19	H. Serey	S. Gajardo	1032	15a. de Mirandina en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
6-7	6 Compostela	94 6	L. Camus	A. Henriquez	1177	10a. de Achalay en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
7-8	7 Chamimade	94 14	A. González	O. López	1243	10a. de G. Pérez en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
8-9	8 Chimida	94 9	L. García	A. Valenzuela	1243	10a. de Peña en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
9-10	9 Las Lomas	94 4	G. Menevez	G. Avila	1178	12a. de L. Honey en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
10-11	10 Las Rosas	94 5	E. González	O. Becerra	1243	10a. de Gesta en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.06 Club.
11-12	11 R. P. V.	94 14	G. Saavedra	O. Castro	1186	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
12-13	12 Sodina	94 7	S. Flores	G. Valenzuela	856	12a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
13-14	13 Tamei	94 8	J. Muñoz	Pdo. Castro	1168	2a. de C. Dura en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.22 Club.
14-15	14 V. Andona	94 13	B. García	E. Bécar	979	3a. de D. Fugata en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.22 Club.

TERCERA CARRERA - 1.200 metros - A las 8.50 horas - Condicional.

1-2	1 Andreda	94 10	C. Díaz	L. Orellana	1032	Debutante hija de Hooligan en Alaska por W. Honey. A. C. 1000 m. en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
3-4	2 Cacineña	94 12	R. Portan	J. Castro R.	1052	9a. de Mirandina en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
5-6	3 Chumilla	94 15	G. Jorquera	C. Tapia	1052	Debutante hija de Prince en Encina por Jadi (Sr. Hendri).
7-8	4 E. Bianchi	94 10	J. Berríos	H. Cisternas	1052	15a. de G. Pérez en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
9-10	5 F. Bianchi	94 11	A. Flores	G. Mancilla	1177	4a. de Achalay en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
11-12	6 G. Bianchi	94 12	S. Flores	P. Briones	1243	10a. de Gesta en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
13-14	7 H. Bianchi	94 13	S. Flores	A. Valenzuela	1243	10a. de Gesta en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
15-16	8 I. La Centella	94 14	N. González	H. Galaz	1178	9a. de Gesta en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
17-18	9 L. Lomka	94 5	L. Muñoz	A. Valenzuela	1243	10a. de Gesta en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
19-20	10 M. Esther	94 2	J. Altaga	G. Valenzuela	1032	12a. de L. Hoyen en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
21-22	11 M. Mariel	94 3	J. Altaga	H. Valenzuela	1032	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
23-24	12 M. Mariel	94 4	J. Altaga	H. Valenzuela	1032	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
25-26	13 Samari	94 6	E. González	O. Becerra	1178	6a. de L. Honey en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
27-28	14 Semilla	94 8	G. Menevez	R. Bernal G.	1243	10a. de Gesta en 1.200 cond. con 52 kls. T. 1.15 25.
29-30	15 Serris	94 10	S. Flores	J. India	1032	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.

CUARTA CARRERA - 1.200 metros - A las 8.50 horas - Condicional.

1-2	1 Bulgaria	94 1	G. Arub	A. Donati	1180	Penult. de Abdóen en 1.200 con 51 kls. T. 1a. 1.15 25.
3-4	2 E. Martí	94 2	O. Hernández	A. Donati	1180	Ult. de Sumpach en 1.000 m. con 52 kls. T. 0.95 25.
5-6	3 F. Martí	94 3	C. Díaz	M. Vilches	1082	15a. de Mirandina en 1.200 cond. con 53 kls. T. 1a. 1.15 25.
7-8	4 G. Martí	94 4	S. Flores	M. Vilches	1082	Debutante hija de Prince en Encina por Jadi (Sr. Hendri).
9-10	5 H. Martí	94 5	J. Altaga	M. Vilches	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
11-12	6 I. Martí	94 6	J. Altaga	H. Valenzuela	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
13-14	7 J. Martí	94 7	J. Altaga	H. Valenzuela	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
15-16	8 J. Martí	94 8	J. Altaga	H. Valenzuela	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
17-18	9 J. Martí	94 9	J. Altaga	H. Valenzuela	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
19-20	10 J. Martí	94 10	J. Altaga	H. Valenzuela	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
21-22	11 J. Martí	94 11	J. Altaga	H. Valenzuela	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
23-24	12 J. Martí	94 12	J. Altaga	H. Valenzuela	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
25-26	13 J. Martí	94 13	J. Altaga	H. Valenzuela	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
27-28	14 J. Martí	94 14	J. Altaga	H. Valenzuela	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
29-30	15 J. Martí	94 15	J. Altaga	H. Valenzuela	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.

QUINTA CARRERA - 1.200 metros - Undécima serie - A las 9.45 horas.

1-2	1 Bulgaria	94 1	G. Arub	A. Donati	1180	Penult. de Abdóen en 1.200 con 51 kls. T. 1a. 1.15 25.
3-4	2 E. Martí	94 2	O. Hernández	A. Donati	1180	Ult. de Sumpach en 1.000 m. con 52 kls. T. 0.95 25.
5-6	3 F. Martí	94 3	C. Díaz	M. Vilches	1082	15a. de Mirandina en 1.200 cond. con 53 kls. T. 1a. 1.15 25.
7-8	4 G. Martí	94 4	S. Flores	M. Vilches	1082	Debutante hija de Prince en Encina por Jadi (Sr. Hendri).
9-10	5 H. Martí	94 5	J. Altaga	M. Vilches	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
11-12	6 I. Martí	94 6	J. Altaga	M. Vilches	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
13-14	7 J. Martí	94 7	J. Altaga	M. Vilches	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
15-16	8 J. Martí	94 8	J. Altaga	M. Vilches	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
17-18	9 J. Martí	94 9	J. Altaga	M. Vilches	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
19-20	10 J. Martí	94 10	J. Altaga	M. Vilches	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
21-22	11 J. Martí	94 11	J. Altaga	M. Vilches	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
23-24	12 J. Martí	94 12	J. Altaga	M. Vilches	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
25-26	13 J. Martí	94 13	J. Altaga	M. Vilches	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
27-28	14 J. Martí	94 14	J. Altaga	M. Vilches	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.
29-30	15 J. Martí	94 15	J. Altaga	M. Vilches	1082	15a. de Relance en 1.400 cond. con 53 kls. T. 1.29 25.

SEXTA CARRERA - 1.200 metros - Décima serie - A las 10.15 horas - (Primera válida para la Apuesta Triple).

1-2	1 La Pintor	94 12	G. Farfán	L. Alvarez B.	1245	2a. de Gelpiop en 1.200 con 53 kls. T. 1a. 1.15 25.
3-4	2 La Pintor	94 13	G. Farfán	L. Alvarez B.	1245	Penult. de Medix en 1.400 con 52 kls. T. 1a. 1.15 25.
5-6	3 La Pintor	94 14	G. Farfán	L. Alvarez B.	1245	Ult. de Medix en 1.400 con 52 kls. T. 1a. 1.15 25.
7-8	4 La Pintor	94 15	G. Farfán	L. Alvarez B.	1245	Ult. de Medix en 1.400 con 52 kls. T. 1a. 1.15 25.
9-10	5 La Pintor	94 16	G. Farfán	L. Alvarez B.	1245	Ult. de Medix en 1.400 con 52 kls. T. 1a. 1.15 25.
11-12	6 La Pintor	94 17	G. Farfán	L. Alvarez B.	1245	Ult. de Medix en 1.400 con 52 kls. T. 1a. 1.15 25.
13-14	7 La Pintor	94 18	G. Farfán	L. Alvarez B.	1245	Ult. de Medix en 1.400 con 52 kls. T. 1a. 1.15 25.
15-16	8 La Pintor	94 19	G. Farfán	L. Alvarez B.	1245	Ult. de Medix en 1.400 con 52 kls. T. 1a. 1.15 25.
17-18	9 La Pintor	94 20	G. Farfán	L. Alvarez B.	1245	Ult. de Medix en 1.400 con 52 kls. T. 1a. 1.15 25.
19-20	10 La Pintor	94 21	G. Farfán	L. Alvarez B.	1245	Ult. de Medix en 1.400 con 52 kls. T. 1a. 1.15 25.
21-22	11 La Pintor	94 22	G. Farfán	L. Alvarez B.	1245	Ult. de Medix en 1.400 con 52 kls. T. 1a. 1.1

CLUB HIPICO

Miércoles 31 de julio de 1963

Un corral para G. Sarmiento

El corral N.º 13 del Club Hipico para el líder de la estadística. Secoya correrá el "Arturo Lyon Peña".

Más pupilos para Juan García. Patente de lá tigo a Marcelo Ramírez. Otras noticias.

■ **SECOYA**, la invicta hija de Sertorius y Coy, que entrena JUAN B. ARGAGNON, será presentada el próximo 4 de agosto en el premio "Arturo Lyon Peña", competencia sobre la distancia de 1.800 metros que disputarán las tres arias en la pista del Club Hipico. Aurelio Núñez será su jinete.

■ **EL CORRAL** N.º 13 del Club Hipico, que antes tenía el desaparecido entrenador JOSE GONZALEZ, fallecido recientemente, le fue entregado al entrenador GUILLERMO SARMIENTO, líder de la estadística, que en Santiago, al igual que en Viña del Mar, tiene un numeroso grupo de ejemplares.

■ **ASTIN** e **IMPULSIVO** son dos nuevos pupilos que tiene a su cuidado el entrenador JUAN SALAS.

■ **LEVADURA**, defensora del Stud "Lohengrin" que tiene a su cargo PEDRO INDA, fue pugnada.

■ **EN EL PREMIO** "Sociedad Hipica Luis Cousiño", competencia de carácter especial que se debe disputar el 4 de agosto en la arena palmeada, volverá a las pistas LLA-HUE, nuevo pupilo del entrenador CARLOS TAPIA.

■ **BULERIA**, volvió a sentirse de una mano y deberá estar de para.

■ **CARA DURA** no actuará hasta el mes de agosto, ya que le salieron caídas.

■ **CRUCEIRO**, un pupilo de Artagnan Ramírez, recibió caustico en ambas cañas.

■ **MR. CHUKI LIDO** y **KRUPP** ingresaron al corral de José Posadas, en cuyas manos seguirán su campaña.

■ **NOCTAMBULO**, elemento que entrena Hermán Yáñez, recibió purgante antiparasitario.

■ **MELINDA** y **VENTURITA**, dos pupilas de Juan Suárez, también recibieron tratamiento antiparasitario.

■ **CURISTA** recibió caustico en las cañas de ambas manos.

■ **LA ESCOCESA** y **PAICAVI**, dos productos que entrena Servando Olivares, estarán aproximadamente 20 días de para. Recibieron diversos tratamientos.

■ **PUERA QUIMERA**, hija de Quelus y Patriota, que tiene a su cargo ABEL MUSCATI, pese a que es perdedora participará en el premio "Arturo Lyon Peña". Esta hembrilla debutó hace algunos días y remató en cuarto lugar. Es su única presentación realizada hasta el momento.

■ **FONDAS** e **MUTILLONARIO** representarán al entrenador Jorge Inda en el premio "PRINCIPE DE GALES", la tradicional milicia clásica que se disputará en el Club Hipico el próximo 18 de agosto.

■ **OTORGARON LA PATENTE** de jinete aprendiz al jinete en fático MARCELO RAMIREZ. Este jinete se formó en San Carlos pero su mejor campaña la cumplió en Punta Arenas, donde ganó en la temporada pasada casi todos los clásicos principales del programa sureño.

■ **CHAMBERY**, elemento que estuvo cerca de siete meses en su pesebre, reinició sus entrenamientos. Está galopando en forma suave.

■ **PURGANTE** antiparasitario le suministraron al tres años BEN YUSUFF.

■ **QUINCE DIAS** de descanso obligatorio deberá tener DOBHINS elemento que no podrá participar en el programa del domingo en la pista del Club Hipico.

■ **NEWHAVEN**, recibió puntas de fuego en los nudos de ambas manos.

■ **SIEMBRA**, que fracasara en el "Tanteo de Potrancas", recibió tratamiento antiparasitario y será sometida a diversos exámenes veterinarios.

■ **ESTOY LOCO** será castrado en el curso de la semana.

■ **MERCEDES B.** una hija de Monterrey y Bedrill Nur, ingresó al corral de Aliro Sepúlveda.

■ **LAUD, MAYAMOTO, MAGALITO** y otros elementos que estaban a cargo del fallecido Oscar Manríquez, pasarán a poder de Juan García.

■ **COMPRESOR** ingresó al corral de Julio Castro Ruiz.

■ **PARAIBA**, hija de Snooker y Palissandre, que tiene Juan Zúñiga a su cuidado, se cayó durante el paseo de la tarde resultando con heridas superficiales en las cañas.

■ **CHAMBERY**, elemento que estuvo cerca de siete meses en su pesebre, reinició sus entrenamientos. Está galopando en forma suave.

■ **PURGANTE** antiparasitario le suministraron al tres años BEN YUSUFF.

■ **QUINCE DIAS** de descanso obligatorio deberá tener DOBHINS elemento que no podrá participar en el programa del domingo en la pista del Club Hipico.

■ **NEWHAVEN**, recibió puntas de fuego en los nudos de ambas manos.

■ **SIEMBRA**, que fracasara en el "Tanteo de Potrancas", recibió tratamiento antiparasitario y será sometida a diversos exámenes veterinarios.

■ **ESTOY LOCO** será castrado en el curso de la semana.

■ **MERCEDES B.** una hija de Monterrey y Bedrill Nur, ingresó al corral de Aliro Sepúlveda.

■ **LAUD, MAYAMOTO, MAGALITO** y otros elementos que estaban a cargo del fallecido Oscar Manríquez, pasarán a poder de Juan García.

■ **COMPRESOR** ingresó al corral de Julio Castro Ruiz.

■ **PARAIBA**, hija de Snooker y Palissandre, que tiene Juan Zúñiga a su cuidado, se cayó durante el paseo de la tarde resultando con heridas superficiales en las cañas.

■ **CHAMBERY**, elemento que estuvo cerca de siete meses en su pesebre, reinició sus entrenamientos. Está galopando en forma suave.

■ **PURGANTE** antiparasitario le suministraron al tres años BEN YUSUFF.

■ **QUINCE DIAS** de descanso obligatorio deberá tener DOBHINS elemento que no podrá participar en el programa del domingo en la pista del Club Hipico.

■ **NEWHAVEN**, recibió puntas de fuego en los nudos de ambas manos.

■ **SIEMBRA**, que fracasara en el "Tanteo de Potrancas", recibió tratamiento antiparasitario y será sometida a diversos exámenes veterinarios.

■ **ESTOY LOCO** será castrado en el curso de la semana.

■ **MERCEDES B.** una hija de Monterrey y Bedrill Nur, ingresó al corral de Aliro Sepúlveda.

■ **LAUD, MAYAMOTO, MAGALITO** y otros elementos que estaban a cargo del fallecido Oscar Manríquez, pasarán a poder de Juan García.

■ **COMPRESOR** ingresó al corral de Julio Castro Ruiz.

■ **PARAIBA**, hija de Snooker y Palissandre, que tiene Juan Zúñiga a su cuidado, se cayó durante el paseo de la tarde resultando con heridas superficiales en las cañas.

■ **CHAMBERY**, elemento que estuvo cerca de siete meses en su pesebre, reinició sus entrenamientos. Está galopando en forma suave.

■ **PURGANTE** antiparasitario le suministraron al tres años BEN YUSUFF.

■ **QUINCE DIAS** de descanso obligatorio deberá tener DOBHINS elemento que no podrá participar en el programa del domingo en la pista del Club Hipico.

■ **NEWHAVEN**, recibió puntas de fuego en los nudos de ambas manos.

■ **SIEMBRA**, que fracasara en el "Tanteo de Potrancas", recibió tratamiento antiparasitario y será sometida a diversos exámenes veterinarios.

■ **ESTOY LOCO** será castrado en el curso de la semana.

■ **MERCEDES B.** una hija de Monterrey y Bedrill Nur, ingresó al corral de Aliro Sepúlveda.

■ **LAUD, MAYAMOTO, MAGALITO** y otros elementos que estaban a cargo del fallecido Oscar Manríquez, pasarán a poder de Juan García.

■ **COMPRESOR** ingresó al corral de Julio Castro Ruiz.

■ **PARAIBA**, hija de Snooker y Palissandre, que tiene Juan Zúñiga a su cuidado, se cayó durante el paseo de la tarde resultando con heridas superficiales en las cañas.

■ **CHAMBERY**, elemento que estuvo cerca de siete meses en su pesebre, reinició sus entrenamientos. Está galopando en forma suave.

■ **PURGANTE** antiparasitario le suministraron al tres años BEN YUSUFF.

■ **QUINCE DIAS** de descanso obligatorio deberá tener DOBHINS elemento que no podrá participar en el programa del domingo en la pista del Club Hipico.

■ **NEWHAVEN**, recibió puntas de fuego en los nudos de ambas manos.

■ **SIEMBRA**, que fracasara en el "Tanteo de Potrancas", recibió tratamiento antiparasitario y será sometida a diversos exámenes veterinarios.

■ **ESTOY LOCO** será castrado en el curso de la semana.

■ **MERCEDES B.** una hija de Monterrey y Bedrill Nur, ingresó al corral de Aliro Sepúlveda.

■ **LAUD, MAYAMOTO, MAGALITO** y otros elementos que estaban a cargo del fallecido Oscar Manríquez, pasarán a poder de Juan García.

■ **COMPRESOR** ingresó al corral de Julio Castro Ruiz.

■ **PARAIBA**, hija de Snooker y Palissandre, que tiene Juan Zúñiga a su cuidado, se cayó durante el paseo de la tarde resultando con heridas superficiales en las cañas.

■ **CHAMBERY**, elemento que estuvo cerca de siete meses en su pesebre, reinició sus entrenamientos. Está galopando en forma suave.

■ **PURGANTE** antiparasitario le suministraron al tres años BEN YUSUFF.

■ **QUINCE DIAS** de descanso obligatorio deberá tener DOBHINS elemento que no podrá participar en el programa del domingo en la pista del Club Hipico.

■ **NEWHAVEN**, recibió puntas de fuego en los nudos de ambas manos.

■ **SIEMBRA**, que fracasara en el "Tanteo de Potrancas", recibió tratamiento antiparasitario y será sometida a diversos exámenes veterinarios.

■ **ESTOY LOCO** será castrado en el curso de la semana.

■ **MERCEDES B.** una hija de Monterrey y Bedrill Nur, ingresó al corral de Aliro Sepúlveda.

■ **LAUD, MAYAMOTO, MAGALITO** y otros elementos que estaban a cargo del fallecido Oscar Manríquez, pasarán a poder de Juan García.

■ **COMPRESOR** ingresó al corral de Julio Castro Ruiz.

■ **PARAIBA**, hija de Snooker y Palissandre, que tiene Juan Zúñiga a su cuidado, se cayó durante el paseo de la tarde resultando con heridas superficiales en las cañas.

■ **CHAMBERY**, elemento que estuvo cerca de siete meses en su pesebre, reinició sus entrenamientos. Está galopando en forma suave.

■ **PURGANTE** antiparasitario le suministraron al tres años BEN YUSUFF.

■ **QUINCE DIAS** de descanso obligatorio deberá tener DOBHINS elemento que no podrá participar en el programa del domingo en la pista del Club Hipico.

■ **NEWHAVEN**, recibió puntas de fuego en los nudos de ambas manos.

■ **SIEMBRA**, que fracasara en el "Tanteo de Potrancas", recibió tratamiento antiparasitario y será sometida a diversos exámenes veterinarios.

■ **ESTOY LOCO** será castrado en el curso de la semana.

■ **MERCEDES B.** una hija de Monterrey y Bedrill Nur, ingresó al corral de Aliro Sepúlveda.

■ **LAUD, MAYAMOTO, MAGALITO** y otros elementos que estaban a cargo del fallecido Oscar Manríquez, pasarán a poder de Juan García.

■ **COMPRESOR** ingresó al corral de Julio Castro Ruiz.

■ **PARAIBA**, hija de Snooker y Palissandre, que tiene Juan Zúñiga a su cuidado, se cayó durante el paseo de la tarde resultando con heridas superficiales en las cañas.

■ **CHAMBERY**, elemento que estuvo cerca de siete meses en su pesebre, reinició sus entrenamientos. Está galopando en forma suave.

■ **PURGANTE** antiparasitario le suministraron al tres años BEN YUSUFF.

■ **QUINCE DIAS** de descanso obligatorio deberá tener DOBHINS elemento que no podrá participar en el programa del domingo en la pista del Club Hipico.

■ **NEWHAVEN**, recibió puntas de fuego en los nudos de ambas manos.

■ **SIEMBRA**, que fracasara en el "Tanteo de Potrancas", recibió tratamiento antiparasitario y será sometida a diversos exámenes veterinarios.

■ **ESTOY LOCO** será castrado en el curso de la semana.

■ **MERCEDES B.** una hija de Monterrey y Bedrill Nur, ingresó al corral de Aliro Sepúlveda.

■ **LAUD, MAYAMOTO, MAGALITO** y otros elementos que estaban a cargo del fallecido Oscar Manríquez, pasarán a poder de Juan García.

■ **COMPRESOR** ingresó al corral de Julio Castro Ruiz.

■ **PARAIBA**, hija de Snooker y Palissandre, que tiene Juan Zúñiga a su cuidado, se cayó durante el paseo de la tarde resultando con heridas superficiales en las cañas.

■ **CHAMBERY**, elemento que estuvo cerca de siete meses en su pesebre, reinició sus entrenamientos. Está galopando en forma suave.

■ **PURGANTE** antiparasitario le suministraron al tres años BEN YUSUFF.

■ **QUINCE DIAS** de descanso obligatorio deberá tener DOBHINS elemento que no podrá participar en el programa del domingo en la pista del Club Hipico.

■ **NEWHAVEN**, recibió puntas de fuego en los nudos de ambas manos.

■ **SIEMBRA**, que fracasara en el "Tanteo de Potrancas", recibió tratamiento antiparasitario y será sometida a diversos exámenes veterinarios.

■ **ESTOY LOCO** será castrado en el curso de la semana.

■ **MERCEDES B.** una hija de Monterrey y Bedrill Nur, ingresó al corral de Aliro Sepúlveda.

■ **LAUD, MAYAMOTO, MAGALITO** y otros elementos que estaban a cargo del fallecido Oscar Manríquez, pasarán a poder de Juan García.

■ **COMPRESOR** ingresó al corral de Julio Castro Ruiz.

■ **PARAIBA**, hija de Snooker y Palissandre, que tiene Juan Zúñiga a su cuidado, se cayó durante el paseo de la tarde resultando con heridas superficiales en las cañas.

■ **CHAMBERY**, elemento que estuvo cerca de siete meses en su pesebre, reinició sus entrenamientos. Está galopando en forma suave.

■ **PURGANTE** antiparasitario le suministraron al tres años BEN YUSUFF.

■ **QUINCE DIAS** de descanso obligatorio deberá tener DOBHINS elemento que no podrá participar en el programa del domingo en la pista del Club Hipico.

■ **NEWHAVEN**, recibió puntas de fuego en los nudos de ambas manos.

■ **SIEMBRA**, que fracasara en el "Tanteo de Potrancas", recibió tratamiento antiparasitario y será sometida a diversos exámenes veterinarios.

■ **ESTOY LOCO** será castrado en el curso de la semana.

■ **MERCEDES B.** una hija de Monterrey y Bedrill Nur, ingresó al corral de Aliro Sepúlveda.

■ **LAUD, MAYAMOTO, MAGALITO** y otros elementos que estaban a cargo del fallecido Oscar Man

El regidor Jiménez impulsará Frente Democrático en Renca

RENCNA.— Un numeroso grupo de vecinos de las diversas poblaciones de esta comuna está preparando un homenaje al regidor comunal Luis Guillermo Jiménez Olivares, con motivo de iniciar su tercer período municipal impulsando en el seno del Municipio varias obras de adelanto local.

En una conversación sostida ayer por LA NACION con el regidor Jiménez Olivares, este se quejó que se encargó la preoccupación para obtener la aprobación del plan regulador de la comuna, activar la construcción del estadio y mejorar el servicio de aseo.

Enseguida agregó, "como regidor del Partido Conservador, dedicó todos mis esfuerzos para que el Frente Democrático obtuviera en mi comuna, como en todo el país, un triunfo aplastante con su bandera.

Enseguida agregó, "como regidor del Partido Conservador, dedicó todos mis esfuerzos para que el Frente Democrático obtuviera en mi comuna, como en todo el país, un triunfo aplastante con su bandera.

Viaja a Panamá el Gerente de Cámara Marítima de Chile

VALPARAISO.— El Gerente de la Cámara Marítima de Chile, Juan Pizarro Aliste, se encuentra efectuando un viaje por vía marítima hasta Panamá, para regresar a Valparaíso mediados del mes de agosto próximo. Durante la ausencia del Gerente en el exterior, se está desempeñando en esas funciones Eladio Sánchez S., secretario general de esa entidad.

ESTABRIDORES DE SAN ANTONIO

El problema de la otorgación de matrículas a los estabridores suplementos de San Antonio y la posibilidad de arreglar para emitir una partida en Santiago por el Secretario General de la Cámara Marítima, Eladio Sánchez con el Jefe del Departamento de Transporte Marítimo del Ministerio de Economía, Andrés Avendaño.

AGUA POTABLE.— Gran malestar se advierte entre la población ante los continuos cortes de consumo de agua que se producen a raíz de las malas condiciones de la tubería. La Junta de Adelanto Local acordó el cierre de las viejas cañerías hace más de un año; sin embargo, los trabajos están aun paralizados por las tramitaciones que ha sufrido el proyecto en la capital.

EN LA PAZ.— Con el fin de facilitar la modernización y mejoramiento del Ferrocarril de Arica, la Dirección General de Fomento y el ingeniero Sigifredo García, jefe del Departamento de Fricción y Maestranza de los Ferrocarriles Nacionales, junto con este profesor llegaron otros personeros que conjuntamente con Jovino García, Administrador Ferrocarril, estudiaron los planes de modernización de este medio de comunicación internacional.

INAUGURARON UNA POLICLÍNICA POPULAR EN STA. ROSA DE CHENA

PENAFILO.— Con la asistencia del Obispo de Santiago, Monseñor Eugenio, el Dr. Benjamín Kaplan, autoridades locales y vecinos, fue inaugurado el domingo pasado una policlínica popular en Santa Rosa de Chena, que funcionó posteriormente en la casa del sacerdote Víctor Vélez. Despues de obtener la bendición al instrumento, el obispo Monseñor Eugenio, el presidente de la Junta de Adelanto Local, José Bicería, se refirió a la importancia que tenía para la población de Santa Rosa de Chena la inauguración de la policlínica, señalando que ella se debía al gran trabajo de cooperación de la regidora Zaira Elios de Ascuá y el diputado Manuel Tagle Valdés.

En su parte, la regidora Zaira Elios de Ascuá, señora Elios de Tagle, realizó un acto de atención médica y gestación, realizando que los casos de urgencia serían servidos en forma gratuita, y que una visitadora social atendería en la policlínica y en la Municipalidad.

La ceremonia finalizó con un coctel en el recinto de la policlínica. (OLTRA, correspondiente de la Semanita, y Difusión.)

AQUÍ... EL PUERTO

RESCATE DE DOS PERSONAS.— A las 13.30 horas de ayer se efectuó un dramático rescate de parte de pescadores de Quintero, que acudieron a salvar a dos personas que se ahogaron en medio de un fuerte oleaje. El salvamento tuvo éxito y las dos personas fueron posteriormente llevadas en la Base de la Fuerza Aérea. El accidente se produjo mientras el grupo familiar de Luis Díaz, paseaba en el verano y el otoño en la playa de Quintero, donde se ha visto la niña sumergirse en el mar y luego resucitó, luchando por mantenerse a flote. Al ver que el agua la alejaba de la orilla el padre se lanzó al mar, consiguió suelta. Actuando felizmente en la emergencia los pescadores que se encontraban en sus embarcaciones, los angustiados nadadores y los rescatadores.

EXPRESIÓN POLÍTICA EN LAGUNA VERDE.— Celebra el círculo radical de la candidatura presidencial del senador Durán, y después de debatirse diversos tópicos en los trabajos electorales, se aprobó un voto por el informe del Consejo Nacional del radicalismo, en una asamblea que formularon las autoridades de la planta eléctrica de Laguna Verde. Estas personas fueron sometidas a un examen político y ante la negativa de firmar adhesión al candidato presidencial, han sido expulsadas de sus cargos.

EN CALLAO EL "ESMERALDA".— Ayer permaneció hasta el mes en curso. Con grandes titulares y fotografías en las páginas principales de los diarios peruanos la visita del barco chileno también la participación que tendrán nuestros compatriotas en el desfile que se efectuará el próximo domingo.

De acuerdo con la información del presidente de la comisión organizadora, que el presidente Fernando Belaúnde aspira a su investidura para la ceremonia que representaría nuestro país, acudirán en esta ceremonia una delegación de oficiales del "Esmeralda", con su comandante, Hugo Cabezas.

QUÍMICO PORTENO DISTINGUIDO EN MADRID.— El químico porteno Carlos Sunckel Letelier ganó el premio más alto científico que otorga el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, durante el curso académico 62-63.

LA TÉCNICA SOBRE "ANTITUBERCULOSOS POTENCIALES", Y PROBLEMAS DE LA ZONA.— Mañana será entregado al Intendente Luis Guevara, un memorándum contiene los diversos problemas de la zona, en reunión que se efectuará a las 10 horas, en el Palacio de la Intendencia.

Los problemas de regadío, obras sanitarias, caminatinas y planeamiento, con numerosos rubros.

ACADEMIA CULTURAL DE ESCUELA NAVÁT.— Una solemne celebración el viernes 2 de agosto, a las 19.45 horas, en la Academia Cultural de la Escuela Naval con motivo del aniversario del 145º aniversario de la escuela.

El 4 de agosto próximo, Presidirá esta sesión solemnísima el capitán de navío Jorge Swett Madre, director del establecimiento. También acudirán invitadas delegaciones de las autoridades de Valparaíso y Viña del Mar.

ENTREGARON A S.E. MEMORÁNDUM CON NECESIDADES DE LA CISTERNA.— El primer ministro, el general de División, Julio César Pinochet, junto con su esposa, la señora Leah Leigh, la que concurrió con el senador por Santiago, Anselmo Faivovich, y el diputado Hernán Leigh, entregó de un manuscrito raudum de las necesidades de la comuna, de la cual se habló en la actualidad, por el concepto de atención del servicio de aseo y alumbrado público, están a continuación:

A continuación, el senador Díaz Paredes, hace un resumen de las principales necesidades de las poblaciones de la comuna y ante la imposibilidad de que la Municipalidad pueda atenderlas, con su entera normalidad, solicita a S.E. que proceda a realizar obras, especialmente aquellas que favorecen a sectores habitados por personas de modestos recursos económicos y que no pueden contribuir a la solución de sus problemas.

La representación vecinal quedó gratamente impresionada de la atención que se le da, y recordó que esa misma noche había encontrado siempre en la Subcomisaría Vitacura y en la 11a. Comisaría.

La señora Leah Leigh, que concurre con su esposo, el general de División, el 400.000, y que es la señora de la CORVI, San-.

Hoy parte a Valdivia el nuevo Intendente Santiago Guarda P.

En Santiago buscó solución a diversos problemas de esa provincia. Tres Ministros de Estado irán a estudiar el potencial económico de la región.

Hoy viajará a Valdivia el nuevo Intendente de esa provincia, Santiago Guarda Paredes, quien ha sido designado para ese cargo en reemplazo de Germán Saez, cuya renuncia le ha sido aceptada a partir del 1 de agosto próximo.

El nuevo Intendente es un progresista agricultor, de 47 años de edad, que conoce profundamente los problemas económicos y sociales de esa provincia. Después de terminar sus estudios humanísticos en el Liceo de Valdivia, se dedicó a labores agrícolas, al mismo tiempo que actualmente dirige diversas entidades de bien público. Desde hace años milita en el Partido Liberal, ostentando los cargos de regidor y de Alcalde de la comuna de Valdivia, y de presidente provincial de esa colectividad. Es casado con Neddy Yantini, y tiene 4 hijos: Santiago, de 22 años; Eliana, de 20; María Angelica, de 18; Paula, de 15 años.

Al hablar ayer con LA NACION, el nuevo Intendente de Valdivia expresó lo siguiente: "Agradezco al Presidente de la República el inmerecido honor que me ha conferido para desempeñar para este cargo, en el cual voy a servir para el bien de mi provincia y del Gobierno. El presidente nacido Sergio Sepulveda, quiso premiar una vida de trabajo y al servicio de la democracia, dando mi nombre para esta Intendencia que, con brillo, ha sido elegido para corregir el atraso y la retrogradación de la industrialización de la producción.

Después de terminar los estudios previos de los problemas que lleva en carpeta, el nuevo Intendente pasó a desempeñar el cargo de Subsecretario de Intendencia, Dr. Sotero del Río, y del Subsecretario de la misma Cartera, Jaime Silva.

Nos agregó el señor Guarda Paredes que en su estadía en Santiago ha tomado contacto junto con el senador Héctor Lehuedé, en compañía de una comisión integrada por el Alcalde de esa comuna, Ramón Sarmiento; los regidores José Verdugo, Luis Flórido, Eduardo Parra, y el Subdelegado Samuel Flores, para dar a conocer las necesidades más urgentes de Renca, como la construcción del alcantarillado, ampliación de la red de alumbrado eléctrico, y otras.

También en esta oportunidad se expresó al Ministro de Interior de que se pensaba solicitar un empréstito municipal para financiar la ejecución de varias obras de ampliación local, y se le solicitó al apoyo del Gobierno al proyecto de ley que autorizara su contratación.

El Ministro Dr. Del Río, junto con manifestar al diputado Lehuedé y a la comisión integrada por el Alcalde y regidores de Renca que estaban en el estudio para transmitir al Gobierno, por su parte, ya se acuerdó para que dentro de poco vienen a la zona sur los Ministros de Obras Públicas, de Hacienda, posiblemente de Economía, para hacer un estudio del potencial económico de la provincia, y enfocar así la solución al problema que se les había planteado. (Chamorro, correspondiente.)

LLEGARON A ARICA LOS DOS FERROVIARIOS DEDICADOS EN LA PAZ

ARICA.— Fueron puestos en libertad los dos empleados ferroviarios chilenos, Bernardo Osandón y Mario Viveros, que habían sido detenidos en La Paz, después que el tren que conducían atropelló y dio muerte a un ciudadano boliviano. Los dos ferroviarios llegaron ayer jueves, a las 19 horas, a esta ciudad, donde fueron objeto de manifestaciones de simpatía por sus compañeros, que en todos instantes han solidarizado con ellos. (CROSA, correspondiente.)



VALPARAISO.— CONFERENCIA DE PRENSA.— El candidato del FRAP, a la Presidencia de la República (al centro) expone sus ideas durante la conferencia de prensa que ofreció en el Club Valparaíso, en el puerto.

A su izquierda, Simón Olavarria (echado atrás) está como ausente, y a la extrema derecha, el diputado Zumaeta observa el gesto del candidato con evidente curiosidad.

Destinaron fondos para Hospital y Sanatorio: P. Alto

RENCNA.— Recientemente se entrevistó con el Ministro del Interior el diputado Héctor Lehuedé, en compañía de una comisión integrada por el Alcalde de esa comuna, Ramón Sarmiento; los regidores José Verdugo, Luis Flórido, Eduardo Parra, y el Subdelegado Samuel Flores, para dar a conocer las necesidades más urgentes de Renca, como la construcción del alcantarillado, ampliación de la red de alumbrado eléctrico, y otras.

También en esta oportunidad se expresó al Ministro de Interior de que se pensaba solicitar un empréstito municipal para financiar la ejecución de varias obras de ampliación local, y se le solicitó al apoyo del Gobierno al proyecto de ley que autorizara su contratación.

El Ministro Dr. Del Río, junto con manifestar al diputado Lehuedé y a la comisión integrada por el Alcalde y regidores de Renca que estaban en el estudio para transmitir al Gobierno, por su parte, ya se acuerdó para que dentro de poco vienen a la zona sur los Ministros de Obras Públicas, de Hacienda, posiblemente de Economía, para hacer un estudio del potencial económico de la provincia, y enfocar así la solución al problema que se les había planteado. (Chamorro, correspondiente.)

Al assumir la Intendencia, tomó conocimiento de los problemas fundamentales que están en el estudio para transmitir al Gobierno. Por su parte, el Ministro Dr. Del Río, junto con manifestar a la comisión integrada por el Alcalde y regidores de Renca que estaban en el estudio para transmitir al Gobierno, por su parte, ya se acuerdó para que dentro de poco vienen a la zona sur los Ministros de Obras Públicas, de Hacienda, posiblemente de Economía, para hacer un estudio del potencial económico de la provincia, y enfocar así la solución al problema que se les había planteado. (Chamorro, correspondiente.)

REAJUSTABILIDAD DE LOS PRESTAMOS PARA VIVIENDAS ES JUSTA Y NECESARIA

Los préstamos que otorgaban las Cajas de Previsión en moneda corriente constituyeron un privilegio irritante para una minoría, conferido a costa del esfuerzo económico y del sacrificio de la gran masa de imponentes. Con el sistema actual de reajuste se paga exactamente lo que corresponde y ello deja abierta la posibilidad para que otros puedan tener techo. Argumentos esgrimidos contra el sistema actual de reajustabilidad son erróneos: uno de los ejemplos propuestos en su contra, demuestra precisamente la equidad con que se está procediendo en el régimen presente. Casos dolorosos y de gente que carece en absoluto de recursos, deben solucionarse por otra vía a través de un régimen de bonificación para la vivienda. — Declaración de la Cámara Chilena de la Construcción sobre la situación creada en torno a las cuotas de la CORVI.

LA VERDAD SOBRE UN EJEMPLO

Sólo con el ánimo de ilustrar lo que venimos diciendo, adoptaremos como ejemplo el caso que ha sido señalado de un deudor que ha pagado contraria a una obligación reajustable en el año 1960 por un monto de \$ 5.000 pesos, cuando la actualidad E\$ 9.300 luego de haber servido su deuda durante 3 años.

Si reducimos los E\$ 5.000 iniciales a un término de valor fácilmente comprensible, como lo es el sueldo vital, tendríamos que este deudor, el año 1960, habría contraído una obligación equivalente a \$ 88.8 sueldos vitales mensuales del Departamento de Santiago, que en aquella época era de E\$ 57.75.

De acuerdo con los antecedentes, ese deudor habría visto la factura aumentada su obligación en moneda corriente a E\$ 9.300; pero, como el sueldo vital actualmente vigente para una persona que se encuentra en Santiago es de E\$ 115.45, ocurre que el deudor, que en su momento de la contratación, se acuerda que su sueldo vital era de \$ 86.8 sueldos vitales, está reducida hoy a \$ 85.5 sueldos vitales, lo que significa que una obligación de esta naturaleza se extiende dentro de los plazos previstos sin que el deudor, para servirla, debe destinar a ello un porcentaje mayor de sus ingresos que el que previó el día que la contrató.

Como resumen de todo lo expuesto, se desprende la conclusión irrefutable de que la reajustabilidad, tal como está establecida por la ley, no conduce sino a asegurar la recuperación de las inversiones que nosacabamos los intereses legítimos de los deudores, o que constituye para ellos un tratamiento injusto o desproporcionado.

Para contrarrestar la reajustabilidad, o disminuirla a término que impone, solo es necesario recuperar la recuperación parcial de esas inversiones en plazo en un trivilegio del que nadie puede gozar si no lo es por el acuerdo que se posee una vivienda.

REGIMEN DE CREDITO Y REGIMEN DE SUBVENCIONES

No desconocemos el hecho de que existen sectores de la población y deudores que por circunstancias adversas de la vida, no están en situación de pagar una subvención en imposibilidad temporal de afrontarla.

Tales circunstancias derivan, o de acontecimientos sobrevinientes, como la muerte o la cesantía, o bien de una insuficiencia de ingresos que hará absolutamente insaciable afrontar su totalidad en una sola cuota, caso de que nadie tiene que ver con el régimen de reajustabilidad, ya que quien las sufre estaría igualmente afectado si ella hubiera sido contraria en moneda corriente.

Casos como los descritos que, por desgracia, son frecuentes en nuestro país, requieren evidentemente de una solución equitativa; pero para ello no es necesario ni procedente vulnerar en manera alguna el régimen de reajustabilidad, cuya permanencia integral es, por todas las razones ya señaladas, una necesidad imperiosa para asegurar el desarrollo normal de la actividad constructora de viviendas, ya sea de iniciativa estatal o privada.

Por el contrario, el real de la situación es una vivienda que se ha obtenido en préstamo para adquirir una vivienda que ha tenido ocasion de regalos. Ayudar, en cambio, a quienes poseen solo una vivienda, implicaría volver a transformar la institución del crédito a largo plazo en un trivilegio del que nadie puede gozar si no lo es por el acuerdo de tener una vivienda.

La Cámara Chilena de la Construcción siente el legítimo orgullo de haber sido la quien primero hizo presente la necesidad de establecer en nuestro país — como lo existe en numerosos otros — un régimen de subvenciones a la adquisición de viviendas, en favor de los sectores más desposeídos, consistente de que para ellos una ayuda de esta naturaleza resulta imprescindible para llegar a ser poseedores de una habitación digna. El proyecto que nuestra Institución elabora al efecto sirvió de base a las disposiciones que sobre este tema contiene la Ley N° 15.163 dictada a comienzos del presente año, las cuales han llevado hasta ahora a tener aplicación práctica, aparte de que durante el curso de la tramitación legislativa se introdujeron variaciones que limitaron considerablemente el campo de acción del beneficiario.

LA AUTENTICA SOLUCION

Creemos que una modificación de esta ley para hacerla fácil y rápidamente operante a la vez que para ampliar el ámbito de su aplicación es el verdadero camino que debe seguirse para encontrar la solución de los problemas que se han venido debatiendo. Buscarla, en cambio, por el medio de suprimir o aminar la reajustabilidad, significaría, en el hecho, el desajuste total y definitivo de un sistema que ha logrado introducir un nuevo concepto y una nueva mentalidad, capaz de movilizar voluntades y recursos económicos en proporciones tales como para permitir que el país dé dado, en los últimos años, el caso más significativo de su historia en la búsqueda de la satisfacción de las imperiosas necesidades habitacionales de sus habitantes.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



CÁMARA CHILENA

DE LA CONSTRUCCIÓN

Hockey sobre Patines:

"U"-Corinthians y

Atenas-Ferro

Mafiana se inicia la octava fecha del Torneo Oficial de Hockey sobre Patines de la Asociación Santiago de este deporte, en dos canchas de la capital. A las 18.30 horas en el reducido de Audax Italiano se enfrentarán equipos de Universidad de Chile con Corinthians en la división. En la cancha Miguel León Prado a las 16 horas, Atenas con Ferrobásquet en 2a. división y a las 17 horas, en primera división.

La fecha continúa el domingo en tres escenarios.

Juan Martínez F. C. coteja fuerzas con el Dep. "Abasme"

En la Cancha Abasme, ubicada en el Paradero 34 de la Gran Avenida, Guardia 3, de la Escuela de Aviación, se llevará a efecto mafiana sábado, en la tarde, el encuentro amistoso que han pactado en fútbol los clubes Deportivo Juan Martínez F. C. y Abasme, y el deportivo Abasme, de la Escuela de Aviación.

Ambas instituciones actuarán con tres equipos, en disputa de un valioso trofeo, abierto de la reunión los terceros cuadros, a las 14.30 horas.

Para este compromiso, el Club Deportivo Juan Martínez F. C. contó con el carácter de obligatorio entre los jugadores de sus registros: O. Cossio, A. Sobarzo, J. Astudillo, R. Muñoz, M. González, L. Flores, M. González, S. Acebal, R. Campos, J. Alarcón, V. Ballalares, J. Reyes, J. Cañuelas, J. Medina, J. M. Alvarado, J. Pinto, L. Cossio, A. Alvarado, J. Zamorano, G. Escobar, E. Morales, J. Navarro, Salinas, Fernández y López. Se encarece la puntualidad en la hora de asistencia.

EL DEPORTIVO INDUSTRIAL "MADECO" DE ANIVERSARIO

Dieciocho años cumplió esta prestigiosa entidad de la comuna de San Miguel.

El pasado 15 de julio se cumplieron dieciocho años de vida del Club Deportivo Industrial MADECO, de la comuna de San Miguel.

El 15 de julio de 1945, un grupo de operarios de la industria MADECO, decidieron fundar una entidad deportiva, la idea nació en la persona de su director, porque al darse de los obreros se unió el apoyo decisivo de los hermanos Simonetti, hombres con historial deportivo.

El primer directorio tuvo la siguiente composición: presidente, Ernesto Silva Meza; secretario, Hugo del Solar; tesorero, Luis Hernández Silva; directores, Juan Cabrerizo, Dominguez y Samuel Zúñiga Labra.

El apoyo constante de la Gobernación de la industria ha permitido a la institución contar con una buena cancha, campo deportivo que se le han añadido modernas instalaciones como servicios higiénicos, comunes cómodos y gradas que permiten la asistencia de grandes concurrencias. Sus equipos de infantiles y superiores han tenido siempre, desde sus inicios

buenas actuaciones en las competencias de la comuna y en Santiago. Dentro de la industria, el club estimula las prácticas deportivas con certámenes internos entre las diversas secciones. Es así como luchan en fútbol, básquetbol, fútbol playa, etc.

La actual directiva a cargo de Raúl Rojas Lucero, confiando con la colaboración eficaz de Luis Soto Gutiérrez, vicepresidente; Luis Hernández Silva, secretario; Ricardo Miranda, Carlos Requena y Juan Jara, se ha trasladado una meta: el gimnasio cerrado.

En cuanto que las nuevas técnicas requieren que los socios del club puedan practicar básquetbol y baby-fútbol. Este anhelo de los directivos cuentan con el apoyo decidido de Aurelio Simonetti, gerente de producción de la industria y deportista a carta cabal.

Los directivos del Club Deportivo Industrial MADECO han programado como festividades en homenaje a estos 18 años, llevar cuento antes a la realidad la instalación de exposiciones en el estadio y el gimnasio cerrado.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara en buena forma. Millon será acusado de haber aceptado y de haber dado 25 libras esterlinas a Williams, para que jugara mal.

En caso de ser convictos los jugadores podrán ser condenados a pagar multas de 50 libras esterlinas y a cuatro meses de prisión. Si prefieren ser juzgados por un tribunal superior, se les darán penas más leves en ese caso dos años de prisión y 500 libras esterlinas, equivalentes a 1.400 dólares de multa.

JOSE DE JANEIRO, 25 (UPI).— Botafogo, campeón de fútbol de Río de Janeiro, venció anoche por dos goles a uno al equipo de Alianza de Lima y conquistó el derecho de enfrentarse al Santos Pétrol Club, campeón de Brasil, en la semifinal de la Copa "Libertadores de América".

En esta reunión se desataron fuertes debates entre el director de la Federación Deportiva de Chile, que nuevamente reelegió como presidente, Alfonso Alarcón Castro, quien fue designado a este cargo por unanimidad de los presentes.

También se resolvió esta noche la reanudación de los torneos oficiales en las ramas deportivas de fútbol, básquetbol, ajedrez, pímpón, tenis y rayuela, cuyas competencias se programaron los sábados durante cada semana por el Directorio de esta Asociación.

Han sido citados especialmente para hoy los siguientes directores: César Ponce Medina, de la Caja de Previsión de Carabineros; Jorge Velasco Llafá, de la Caja de Ahorros de EE. P. P. B. y G. A. G. y A. G. C. A. M. Molina Chávez, de la Caja de EE. del Hipódromo Cuicul, Luis Contreras Flores, de la Dirección de EE. de Obras Sanitarias.

Además de las personas mencionadas se ha recomendado la presencia de representantes de las instituciones que están participando en las competencias oficiales de la ADEC, destacándose Dirección de EE. de Crédito Prandario, Cooperativa de los EE. Particulares, Corporación de Económicas, CORFO, Caja de Previsión de la Defensa Na-

cionales y Sanitarias.

Abrirán la reunión los terceros cuadros de ambas entidades a las 9.30 horas.

Con el Dep. Alianza

San Gregorio, juega

el Raúl Davanzo

El Club Deportivo Raúl Davanzo de San Gregorio ha cursado invitación especial a su presidente honorario, el dirigente Raúl Davanzo, para presenciar el partido amistoso que sostendrá el domingo próximo con sus tres equipos, con el Deporitivo Alianza San Gregorio, en la cancha que estos últimos poseen en la Escuela No. 337 de la Población San Gregorio.

Abrirán la reunión los terceros cuadros de ambas entidades a las 9.30 horas.

Club Deportivo Universidad Católica



REGISTRO ESPECIAL

Se pone en conocimiento de los socios al día en el pago de sus cuotas, que deseen adquirir entradas para todos los encuentros de fútbol en que intervenga nuestra Institución, que pueden pasar a inscribirse a nuestra Secretaría, en un Registro Especial que se ha abierto con esta fecha.

SANTIAGO, julio 26 de 1963.

NUEVAMENTE LA NACION PRESENTA UN GRAN CONCURSO DEPORTIVO

ESTE ATENTO A LAS BASES



Kubala será el Director Técnico del Real Murcia

Los directivos murcianos dispuestos a figurar entre los grandes del balompié español. Tres jugadores británicos serán juzgados en Londres por soborno.



no ser uno más en el concierto del balompié español.

El directorio del Real Murcia está dispuesto a asegurar su permanencia en la división superior y para ello está en tratos con el cotizado entrenador húngaro, nacionalizado español, Ladislao Kubala.

Los dirigentes murcianos están en conversaciones para obtener el fichaje de tres de cinco celebrados jugadores como Gervasio Rodríguez, Koenis y Cisneros.

Tales contrataciones serán posibles gracias a que la ciudad Real Murcia, de una población superior a los 400.000 habitantes, está resultando económicamente a la entidad que los representa en el concierto del balompié nacional.

LONDRES, 24 (EFE).— Tres jugadores de fútbol que serán juzgados el día 29 del corriente, acusados de haber aceptado soborno para jugar "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibirán ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

El secretario de la misma, Cliff Lloyd, dijo hoy que Brian Phillips, ex centro de medio de Mansfield Town, Keith Williams y Edward Millon —delantero y arquero, respectivamente, de Bristol Rovers— son miembros de la PFA y no podrán complicarse en este asunto.

Phillips fue acusado de haber entregado a Millon 50 libras esterlinas, equivalente a 140 dólares, para que jugara "a perder" en un partido de la Liga de la temporada pasada, no recibiendo ayuda jurídica de la Asociación de Jugadores Profesionales (PFA).

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO CARBONATO BLANCO
de primera. Chaqueña cantidad.
Telar: Fono 58164.

A. 26/8
VENDO MARMOL EN ROCA
Telar: Fono 58164.

GRAN OPORTUNIDAD VENDO
fiables autorizadas de Asuncion
que el puente de señora
de oro y brillantes. Telar Avda.
Colón 618 (Paradero 10). A. 26/9

VENDO FUTURA MARCA "EMI-
VIT" flanante en 20 segundos. Ver
en Santo Domingo 4102.

A. 26/9

10.—CONSTRUCCION Y
SUS MATERIALES

QUIERO CREAR PARA SITIOS IN-
dustriales y para jardines. De-
bajo Lida. Agustinas 872, of. 913.

A. 26/10

PLANCHAS ACANALADAS
a 20 cm. Señor 3.000 pesos cada
una. Tel. 3000. Pérez 4509.

Quiero Normal.

PERERETIA MADRID, OFRECE
en su gran liquidación, estufas,
chapas, candados, platos, tazas,
y otros artículos más. San An-
tonio 461.

A. 26/11

H. R. AL FRIÓ. NORTE ECONO-
mico y rendimiento con la for-
mable estufa a parafina. H. R. 43.
Pisala en las buenas casas del ra-
mo. Por mayor al teléfono 66941.
casilla 3783, Santiago.

A. 26/11

14.—ESTATUTOS Y
LEGALES

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-
CIA San Miguel, resolución 20 ju-
lio 1963, concedió posesión efectiva
herencia intestada de Dor-
silio González Aguilar a hijos le-
gítimos Soña del Carmen, María
Aida Rosa, Amelio González, y a
hermano González níos Sergio
Enrique y Dolores del Carmen
Ururúa Segurola, quienes heren-
dan en representación su padre
legítimo. Tel. 3000. Pérez 4509.

Y. González a nietos Ter-
esa de Jesus y Juan Ururúa Segurola
en representación su madre legítima
Teresa Ururúa González.

A. 26/12

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-
CIA San Miguel, resolución 20 ju-
lio 1963, concedió posesión efectiva
herencia intestada de David
Jelomovich Leijman a cónyuge
sobre viviente, Reyna Pérez Lévy
Albarca, sin perjuicio los dere-
chos de esta en su calidad de
cónyuge sobre viviente. — Secretaria.

A. 26/13

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-
CIA San Miguel, resolución 17 ju-
lio 1963, concedió posesión efectiva
herencia intestada de Dor-
silio González Aguilar a hijos le-
gítimos Soña del Carmen, María
Aida Rosa, Amelio González, y a
hermano González níos Sergio
Enrique y Dolores del Carmen
Ururúa Segurola, quienes heren-
dan en representación su padre
legítimo. Tel. 3000. Pérez 4509.

A. 26/14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-
CIA San Miguel, resolución 20 ju-
lio 1963, concedió posesión efectiva
herencia intestada de David
Jelomovich Leijman a cónyuge
sobre viviente, Reyna Pérez Lévy
Albarca, sin perjuicio los dere-
chos de esta en su calidad de
cónyuge sobre viviente. — Secretaria.

A. 26/15

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-
CIA San Miguel, resolución 17 ju-
lio 1963, concedió posesión efectiva
herencia intestada de David
Jelomovich Leijman a cónyuge
sobre viviente, Reyna Pérez Lévy
Albarca, sin perjuicio los dere-
chos de esta en su calidad de
cónyuge sobre viviente. — Secretaria.

A. 26/16

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-
CIA San Miguel, resolución 20 ju-
lio 1963, concedió posesión efectiva
herencia intestada de David
Jelomovich Leijman a cónyuge
sobre viviente, Reyna Pérez Lévy
Albarca, sin perjuicio los dere-
chos de esta en su calidad de
cónyuge sobre viviente. — Secretaria.

A. 26/17

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-
breto anverso N.º 2073, Banco del
Estado, Providencia, perteneciente
a Carlos Segundo Morales Valdivia,
quien nació por aviso correspondiente.

A. 26/18

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-
breto anverso N.º 2114, Banco del
Estado, Vicuña Mackenna, per-
teneciente Fernando Araya Araya,
quien nació por aviso correspondiente.

A. 26/19

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-
breto anverso N.º 2125, Banco del
Estado, Recreo, quien nació por
aviso correspondiente.

A. 26/20

EL 17 DE JULIO 1963, ANTE EL
Inspector del Trabajo señor Jor-
acio Gómez, se extravió el
Libro de Horas de la Compañía
Prestadora de Empleados de la
Corporación de Empresas de Chile
S.A. Queda integrado por los
señores: Pedro A. Páez, secretario;
Raúl López Remírez, secretario;
Francisco Díaz, tesorero; Ezequiel
Arratia Pinto, director; Eduardo
Sánchez, director; y Domingo
Araujo, director. — Secretario.

A. 26/21

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-
breto anverso N.º 2126, Banco del
Estado, Providencia, perteneciente
a Carlos Segundo Morales Valdivia,
quien nació por aviso correspondiente.

A. 26/22

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-
breto anverso N.º 2127, Banco del
Estado, Vicuña Mackenna, per-
teneciente Fernando Araya Araya,
quien nació por aviso correspondiente.

A. 26/23

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/24

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/25

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/26

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/27

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/28

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/29

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/30

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/31

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/32

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/33

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/34

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/35

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/36

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/37

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/38

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/39

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/40

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/41

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/42

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/43

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/44

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/45

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/46

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/47

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/48

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/49

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/50

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/51

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/52

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.

A. 26/53

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-
cedió posesión efectiva herencia
Herminda Queredo Molina a Gis-
ela Edith, Carlos Horacio, Jaime
Pernia, y a su esposa, y a su
hermano, Hermano Magdalena
Eduardo, Verónica y Teresita
Díaz. — Secretario.</

CRÓNICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA

HOTEL EN EL HOTEL CARRERA.



Embajador del Japón, señor Tanaka, y señora de Tanaka ofrecieron un coctel en el Hotel Carrera en honor del Vicepresidente de Yawata Iron

EN CASA DE LA SEÑORA

CHRISTINA FIGUEROA ANGUITA.

Con motivo de ser el día de su onomástico, se pasaron a saludar a la señora Cristina Figueroa Anguita, en su residencia de Avda. Bulnes, las siguientes personas: Vicente Vicuña Osuna y señora Blanca de Vicuña, Fernando Orrego Vicuña y Raquel Vicuña de Orrego, Estanislao Ugarte y señora, Ricardo Larraín de Ugarte, Ricardo Amunátegui y señora, Ricardo Arancibia de Lecaros, Enrique Ríos Barrios y señora Sara Waugh de Ríos, Elsa Langarique de Lira, Yolanda de Silva, Cruz, Gabriela Yáñez de Piñera, Víctorino Garrido Matte y señora, Melo de Garrido, Santiago Pérez Colom, Pío Canales, Ignacio Pérez Covarrubias, señora Rebeca Claro de Pérez, Juan Hayter y señora María Martínez, las señoras Sara Phillips de Figueroa, Ana María Alessandri Rodríguez, Adriana Cruz, Sofía Ríos de Domínguez, Olga Varela, Elsa Silva, María, y señora Santiago Labra, Enrique Curti Cannobio, Gerardo Pico Canales, Ignacio Pérez Covarrubias, señora Rebeca Anguita y señora Laura Pérez de Figueroa.

RECEPCION.



El señor Pier Marcello Masotti y señora Stefania de Masotti ofrecieron una recepción para despedirse de sus relaciones sociales con motivo de su próxima partida de nuestro país.

En el grabado, el señor Masotti con su hija Carla y asistentes a esta recepción.

CALECHE.

Se invita a los connacionales y a sus familiares a la conferencia que en la sede del Centro de Ex Catedras y Oficiales de la Armada, "Caleuche", Mac Iver N° 358, dictará el señor Ed Escon, de la NASA, con proyección de películas, sobre los avances de la aviación en la Era Espacial.

La conferencia se realizará hoy viernes 26, a las 18 horas, y se proyectarán las películas "Desarrollo del cohete Saturno", "Historia del viaje Sheppard, proyecto Mercury" y "La técnica ayuda a los esfuerzos de los países Unidos de Norteamérica en sus platas espaciales".

COCTELES.

El próximo martes 20, el Cónsul General de Perú, señor Ignacio Izquierdo Saavedra, ofrecerá en su residencia de Vitacura un coctel en honor del Cónsul General del Perú y Decano del Cuerpo Consular, señor Adolfo L. Clasullo, que ha sido designado como Ministro Plenipotenciario en Alemania Oriental, al que concursarán los miembros integrantes de dicho Cuerpo y sus personalidades.

En su residencia de Viña del Mar ofrecerá un coctel el señor Beltrán Urenda Zegers y señora María Salamanca de Urenda.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS PERMANENTES 7 de 15 a 18 hrs. Domingos, de 15 a 18 hrs.

MUSEO PEDAGÓGICO. Días 10, 11 y 12 de 10 a 12 hrs. Sábados, 10 y 11 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

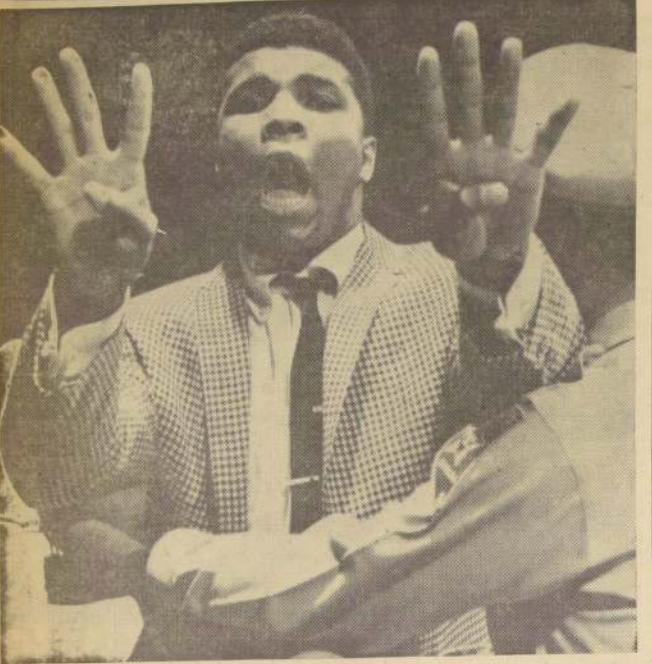
CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

CONFERENCIA NACIONAL. Av. Vicuña Mackenna 1115. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, 10 y 11 horas.

Boxeador, poeta y profeta



LAS VEGAS, Estados Unidos.— Cuando el ex campeón mundial de todos los pesos Floyd Patterson cayó K. O. al primer round ante el boxeador que es el dueño del título Sonny Liston, hubo un espectador que lanzó gritos y amenazas contra el triunfador y debió ser contenido por la policía. Era nada menos que Cassius Clay, el

boxeador, poeta y profeta, que deberá medirse con Liston en septiembre próximo. Clay tiene la costumbre de escribir versos diciendo en qué round va a ganar su pelea y en el grabado se ve indicando claramente con sus manos mientras grita, que sacará fuera de combate a Sonny Liston al octavo round. (Foto UPI)...

ARGENTINA ENVIA IMPORTANTE EXPOSICION DE PINTURA ACTUAL

La muestra se inaugura el 2 de agosto en el Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal.

Sexta y siete cuadros de cuarenta y cinco pintores contemporáneos argentinos de primera categoría, expone al público el Museo de Arte de la Quinta Normal. La muestra está auspiciada por el Embajador de Argentina, Nicanor Costa, y la Municipalidad de Buenos Aires. Constituye uno de los pasos fundamentales de la intercambio cultural en que se encuentra empeñado el vecino país, a través de sus diversas instituciones.

—Cree que será la exposición más importante de este año, nunció Nicanor Costa, y la totalidad están avalados en siete millones de pesos argentinos. Las obras se encuentran ya en el Museo chileno y fueron traídas por la Fuerza Aérea de mi país.

—La muestra se inaugura el 2 de agosto y a ella están invitados el Presidente de la República y sus Ministros.

Nicanor Antúnez expresó que se entusiasmó con la idea de traer estos cuadros porque

en Chile existe un vacío de conocimientos acerca de pintura argentina.

Cheques-viajeros perdieron en N. Y. a lanza colombiano

NUEVA YORK, 25 (UPI)— Alberto Gómez, colombiano, de 25 años de edad, residente en esta ciudad, se presentó, al mediodía de hoy, en una sucursal del Chemical Bank and Trust Company, para hacer efectivos seis cheques de viajeros, de 50 dólares cada uno, que la noche de la noche, habían sido robados.

Se dirigió a uno de los cajeros para canjearlos, pero como el Banco tenía informes de la sustracción, el cajero lo miró sospechoso, ante lo cual Gómez salió rápidamente, a la calle (Broadway), colmada de estudiantes en la hora de almuerzo.

Un guardia del Banco hizo un disparo al aire, para detenerlo. Momentos después fue capturado por la policía.

Según las autoridades policiales, Gómez, que trabaja como dependiente en un comedor de la estación ferroviaria Grand Central, vino de Colombia, hace cinco años.

En la exposición vienen obras de autores tan populares como Raquel Forner, Ramón Gómez de la Serna, Eduardo Pettirol, Claudio Testa, Antonio Berni, quien presenta a "Juanito La Serna", personaje de Villa miseria que equivale a nuestro Juan Verdejo.

—Reunir los cuadros fue caro y difícil —agregó el Embajador—, pero me decidí a dar este paso, porque lo considero decisivo para mantener en el público la memoria de la cooperación del Intendente de Buenos Aires, Alberto Prebisch, hermano del Director de la CEPAL, un arquitecto que tiene gran sentido artístico.

—Las pinturas se pidieron directamente a los artistas, al Consejo Deliberante (legislatura) y a las Galerías de Arte. Se empleará todo el Museo de Arte para exponerlas, y haré una campaña para que la vea todo Santiago, en especial la gente de las poblaciones bajas.

Durante la conferencia de prensa, el Embajador y Nicanor Antúnez acordaron estudiar la posibilidad de que el artista venezolano para traer a la gente de esos sectores hasta la Quinta Normal.

Finalmente, el Embajador adelantó que el plan de intercambio cultural entre Chile y Argentina continuará, posiblemente, con una muestra que enviaría este país a Buenos Aires, durante el año.

—La muestra se inaugura el 2 de agosto y a ella están invitados el Presidente de la República y sus Ministros.

Nicanor Antúnez expresó que se entusiasmó con la idea de traer estos cuadros porque

en Chile existe un vacío de conocimientos acerca de pintura argentina.

—Cree que será la exposición más importante de este año, nunció Nicanor Costa, y la totalidad están avalados en siete millones de pesos argentinos. Las obras se encuentran ya en el Museo chileno y fueron traídas por la Fuerza Aérea de mi país.

—La muestra se inaugura el 2 de agosto y a ella están invitados el Presidente de la República y sus Ministros.

Nicanor Antúnez expresó que se entusiasmó con la idea de traer estos cuadros porque

Dos chilenos en torneo de ajedrez en La Habana

LA HABANA, 25 (UPI)— Nueve jugadores de ajedrez americanos competirán en el Torneo Internacional Panamericano de ajedrez, cuyo comienzo está programado para el próximo martes en el Hotel "Habana Libre", en la avenida Habana-Hillside, de esta capital, según anuncio hoy el Instituto Nacional de Educación Física y Recreación.

Participarán cinco cubanos, lo que elevará a 14 el número total de competidores.

A continuación la lista de jugadores:

Argentinos: Alberto Fugelman; Bolivia: Mario Dario López; CHILE: René Letelier; y Alejandro Vergara; Colombia: Basilio Gómez; Ecuador: Olavo López; Uruguay: Walter Estrada y Eduardo Etcheverry; y Venezuela: Alberto Caro.

Cubanos: Eusebio Jiménez, Gilberto García, Eulio Cobo, Carlos Calero y Rogelio Ortíz.

La Federación dice que México y Brasil fueron invitados también, pero aún no se recibieron respuestas de esas repúblicas.

La primera rueda comenzará el jueves primero de agosto, a las cuatro de la tarde, y se prolongará hasta las nueve de la noche.

SOFIA LOREN NO POSO PARA EL DR. WARD

TURIN (Italia), 25 (UPI)— La actriz cinematográfica Sofía Loren, según el diario "La Stampa", de esta ciudad, desmintió que conoció al Dr. Stephen Ward o haber posado para un cuadro realizado por este.

Un cuadro en el que aparece la actriz es parte de los que están en venta en un salón de Londres, en una exposición organizada por el osteólogo procesado por immoralidad.

—Reunir los cuadros fue caro y difícil —agregó el Embajador—, pero me decidí a dar este paso, porque lo considero decisivo para mantener en el público la memoria de la cooperación del Intendente de Buenos Aires, Alberto Prebisch, hermano del Director de la CEPAL, un arquitecto que tiene gran sentido artístico.

—Las pinturas se pidieron directamente a los artistas, al Consejo Deliberante (legislatura) y a las Galerías de Arte. Se empleará todo el Museo de Arte para exponerlas, y haré una campaña para que la vea todo Santiago, en especial la gente de las poblaciones bajas.

Durante la conferencia de prensa, el Embajador y Nicanor Antúnez acordaron estudiar la posibilidad de que el artista venezolano para traer a la gente de esos sectores hasta la Quinta Normal.

Finalmente, el Embajador adelantó que el plan de intercambio cultural entre Chile y Argentina continuará, posiblemente, con una muestra que enviaría este país a Buenos Aires, durante el año.

—Cree que será la exposición más importante de este año, nunció Nicanor Costa, y la totalidad están avalados en siete millones de pesos argentinos. Las obras se encuentran ya en el Museo chileno y fueron traídas por la Fuerza Aérea de mi país.

—La muestra se inaugura el 2 de agosto y a ella están invitados el Presidente de la República y sus Ministros.

Nicanor Antúnez expresó que se entusiasmó con la idea de traer estos cuadros porque

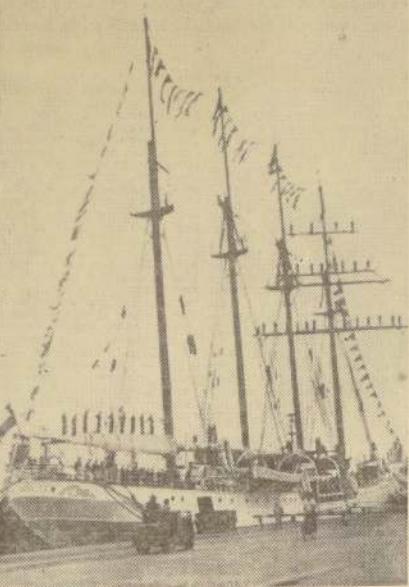
en Chile existe un vacío de conocimientos acerca de pintura argentina.

—Cree que será la exposición más importante de este año, nunció Nicanor Costa, y la totalidad están avalados en siete millones de pesos argentinos. Las obras se encuentran ya en el Museo chileno y fueron traídas por la Fuerza Aérea de mi país.

—La muestra se inaugura el 2 de agosto y a ella están invitados el Presidente de la República y sus Ministros.

Nicanor Antúnez expresó que se entusiasmó con la idea de traer estos cuadros porque

"La Esmeralda"



Las cartas que se publican en esta sección son venidas firmadas y con indicación de nombre completo, dirección y número de carnet de periodista. Sin embargo, omitiremos estos datos si los autores lo desean.

1077) Ensanchamiento de paso a nivel en Av. S. María

1078) Algo más sobre informaciones policiales

Señor Director:

Siempre preocupado de los problemas que más afectan a la comuna, he creído del caso dirigirme a usted, para expresarle que se hace necesario el ensanchamiento del paso nivel de los FF. CC. del Estado, en la Avenida Domingo Santa María, comuna de Renca, que permite doble vía. Al efecto, debe manifestar a usted, que de inmediato realizó una averiguación que está tomando dicha avenida, especialmente también la intensa circulación de vehículos motorizados y tracción animal, se hace necesario que la autoridad correspondiente solicite a la Empresa de los FF. CC. del Estado, el ensanchamiento del citado paso a nivel, la brevedad de su ejecución, ya que su estructura actual está perjudicando actualmente el tránsito normal de la Avenida Domingo Santa María, que necesita mayor expansión en estos momentos.

Todo lo que se haga en este sentido, es una bendición de Renca, sabrá apreciarán obviamente sus jefes y tripulantes en las ceremonias de la Transmisión del Mando Presidencial, que tendrá lugar el domingo.

Funcionarios de la Embajada chilena en Lima, encabezados por el Embajador Jorge Errázuriz, se reunieron en el espíritu marítimo para recibir al buque, que fue esperado también por un grupo entusiasta de residentes chilenos.

Al ingresar al puerto —propulsado por sus máquinas—, la "Esmeralda" disparó una salva de 21 cañonazos, a la que respondieron los buques de la Armada peruana, fondeados en el puerto.

El barco chileno es buque-escuela de la Armada de su país. Está cumpliendo un crucero de instrucción, que comprenderá su regreso a Chile, la semana próxima. Su tripulación participará en la Parada Militar que se realizará el lunes próximo en honor del nuevo Presidente del Perú, Fernando Belaúnde Terry.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Me permito mencionar que el señor Director, al dirigirme una carta, me informó que acuerdos se han tomado para plantear en la Asamblea Constituyente la Resolución que abre una comisión de trabajo para el desarrollo de la obra en la mencionada calle.

Es muy de agradecer la iniciativa del señor Director, en relación con la obra de tanto distinto que se ha llevado a cabo en la mencionada calle.

No recuerdo, en relación con la obra de tanto distinto que se ha llevado a cabo en la mencionada calle, que se ha llevado a cabo en la mencionada calle.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitarán futuros accidentes en el señalado paso nivel que constituye, a la vez, un feo aspecto técnico para la comuna que debe desaparecer con los arreglos que se le hagan y que traerá enormes beneficios para los vecinos que anhelan una pronta solución a este problema.

Algunamente hago hincapié para que la ciudad Ayacucho sea ensanchada hasta la Plaza Blanco Encalada, con ello se completaría la obra de tanto distinto, ya que con ello se evitar